

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 27

ACTA No. 029
(15 de mayo de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las seis y cuarenta y cinco y quince de la tarde (5:15 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

EI H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, y da la bienvenida al recinto al Gerente del IERD, Héctor Mateo Centeno Agudelo, a los Honorables Concejales y a la secretaria general.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTROL POLITICO

INTERVENCION DEL DOCTOR HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO, GERENTE INSTITUTO PARA LA EDUCACION FÍSICA, LA RECEACIÓN Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD).

6º. LECTURA DE CORRESPONDECIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

EI H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, eleva una plegaría al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 27

3°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5°. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO, GERENTE INSTITUTO PARA LA EDUCACION FÍSICA, LA RECEACIÓN Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD).

Por secretaría, se informa que, en el desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso de los H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES Y MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS.

El presidente, cede la palabra al H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO, del partido Verde Oxígeno, bancada citante.

El H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO, saluda a todos los presentes, acto seguido expresa textualmente lo siguiente:

“Doctor Mateo, bienvenido, este control político, como se lo hemos mencionado y los compañeros lo han mencionado, la idea es fortalecer y dar nuestras ideas y apreciaciones por parte de la comunidad para un fortalecimiento de, en este caso, el IERD; asimismo, había, unas inquietudes que nosotros teníamos como concejales, con respecto a temas de contratación, vemos por acá, en los anexos algunos detalles que ya entrará sumercé a exponer.

Este es un tema de bastante importancia y relevancia para la ciudad, los jóvenes y niños. También, me gustaría que, en alguna pregunta se decía el tema de gestión, porque vemos los escenarios deportivos un poco quedados con respecto a otras ciudades, por ejemplo, Sogamoso, en el Coliseo Mayor, un posible proyecto que está en el polideportivo, que está en la avenida (42) prácticamente, sería eso, teníamos inquietudes con respecto y exactamente a la plataforma SECOP, el tema de como se ha contratado en el IERD, y las demás preguntas que surjan de este control político, que esperamos que se salga de la mejor manera. Muchas Gracias”.

El presidente, reitera la bienvenida al recinto al Dr. Mateo Centeno, al señor secretario, agradece el aceptar esta citación y venir a brindar el informe, contando con una hora para la rendición del informe.

El Dr. Héctor Mateo Centeno, Gerente del IERD, presenta un cordial saludo al presidente, honorables concejales, agradece especialmente a la bancada del Partido Verde Oxígeno, que les permite a través de la citación, venir a control político, expresa textualmente lo siguiente:

“Es realmente una oportunidad para la Administración de contar los diferentes avances en cada una de las metas de Plan de Desarrollo. Presidente, es un lugar que siempre quedará en la memoria de quienes pasemos por este recinto, así, que mil gracias por esta invitación. Me dispongo a dar respuesta al cuestionario.

En primer lugar, avance de metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo vale la pena resaltar, y como es de su conocimiento, actualmente continuamos con el Plan de Desarrollo de la anterior administración, “Duitama para todos”, rápidamente, les haré lectura de las (9) nueve metas, que además ya están establecidas en el cuestionario que dimos respuesta el día de ayer.

Primera meta: Deportistas que participan en eventos de alto rendimiento, la meta es en el año, apoyar a (50) deportistas, actualmente, el día de ayer tenemos (21) deportistas apoyados, un avance del (42%).

Segunda meta: Servicio de escuelas deportivas con atención a niños, niñas y jóvenes, la meta en el año es (14) escuelas de formación, tenemos (13) escuelas de formación al momento, (92.8%) de avance.

Tercera meta: Servicio, organización de eventos recreo-deportivos, municipal, departamental, nacional e internacional, la meta es (6) seis eventos, llevamos (4) cuatro, un avance del (66.6%) a la fecha.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

En segundo aspecto, la pregunta, contratos celebrados por el IERD desde el (2) de enero del 2024 a la fecha, asimismo, me pedían que adjuntara el link del SECOP. Voy a permitirme expresar, lo más rápido posible cada uno de estos contratos, igual si, existe una duda al respecto en la segunda intervención, a la cual tengo en este control político haré, referencia. El primero es, de Luis Francisco Sánchez Gutiérrez, quien, ha sido el calderista, por (3) tres años, continúa de la administración anterior porque, es una persona realmente que tiene todo el conocimiento en calderas y no, es fácil encontrar a alguien con esa capacidad, él continúa este año con nosotros, tenemos (2) dos salvavidas, uno es José Daniel Camargo, Nubia Marcela Camargo, no son familiares, trabaja en la parte de taquilla, al igual que Diana Marcela Cortés, asimismo, tenemos a Freddy René Villate, que igualmente, ya lleva un par de años en el IERD, es la persona que, se encarga de todas las adecuaciones en materia de jardines, de podas, adecuaciones en materia de estructurales, inmediatas que se requiere al día a día, es la verdad una persona que apreciamos mucho y que continúa de la administración anterior y creo que (2) dos administraciones anteriores, al servicio del IERD, Jonathan Nicolás Peña es el otro salvavidas, tenemos, repito, (2) dos salvavidas que, hacen turnos de acuerdo al horario, (1) uno en la mañana y (1) uno en la tarde, de igual forma, María Isabel Rodríguez y Constanza Sotelo, son las (2) dos personas que, nos colaboran en servicio general en la piscina olímpica, al igual, que los salvavidas, uno en la mañana, otro en la tarde y se van rotando semanalmente en cuanto al horario.

Ángela Jacqueline Becerra, en este caso el Instituto de Deporte tiene, una demanda laboral en curso y como medida cautelar le ordenaron al Instituto de Deporte contratar a Ángela Jacqueline hasta, que, salga el fallo definitivo en este aspecto, ella, nos apoya en servicios generales en la parte de la Villa Olímpica, principalmente en el Coliseo y en la zona aledaña. De igual manera, Tenemos una prestación de servicios de apoyo a la gestión por cinco millones de pesos (\$5.000.000), Paula Daniela Chávez, quien, hace la tarea principalmente con los convenios, nosotros tenemos un convenio con la administración municipal para la realización de los juegos internos, el cual, no tenemos personal propio en el IERD para desarrollar esa tarea, ni para la gestión en los diferentes eventos como Carrera de la Mujer, Carrera Atlética Internacional y los diferentes torneos de ajedrez que se han realizado, puesto que, la planta de personal del Instituto de Deportes son (2) dos profesoras en la parte técnica, un apoyo administrativo, que, no nos acompaña en el día de hoy por situaciones de salud y esos son los (2) dos cargos de planta, asimismo, y en libre nombramiento y remoción tenemos la tesorera y tenemos al administrador de escenarios deportivos, es una planta de personal escasa que requiere los diferentes apoyos.

Ahora, vamos a hablar de los instructores deportivos, desde que llegamos al IERD, nos dimos cuenta que las escuelas de formación iniciaban sobre el mes de abril y que esa contratación se realizaba de manera interrumpida, es decir, (3) tres meses, luego, se interrumpía un mes, volvían los niños a octubre para hacer otros (3) tres meses y no superaban los (6) seis o (7) siete meses las escuelas de formación y la instrucción que nos dio el alcalde, es que estas escuelas, deben ser continuas y de calidad, así, que, hemos seleccionado a diferentes profesores que han estado, que llegan nuevos o que en alguna ocasión hicieron parte de otro instituto deportivo para que estén al frente de nuestras escuelas de formación. Realizamos contratos a (4) cuatro meses, desde finales de febrero iniciamos la contratación y las escuelas de formación iniciaron esa semana, poniéndonos la meta de llegar hasta la primera semana de diciembre en esta prestación de servicios que es, creo yo, la razón fundamental del IERD que, es su escuela Cacique Tundama. Así que, rápidamente quiero contarles quiénes son y están a cargo de la educación física y de la recreación y deporte de nuestros niños y niñas Duitamenses, Tenemos, Santos Miguel Cantor, es el instructor de baloncesto, Ángel María Rincón Silva, por solicitud de él, tuvimos que cancelar el contrato debido a que no podía continuar con esta prestación.

No alcanzamos a firmar el acta de inicio, puesto que, sufrió un percance de salud que no le ha permitido vincularse con el IERD. Repito, se realizó antes de la firma de acta de inicio, no es que se haya abandonado al profesor ni mucho menos, por el contrario, hemos estado al tanto de su salud y en este mes según la información médica que él, nos allega se, le va a dar alta médica y por supuesto que lo contrataremos porque es una persona insignia del atletismo, Oscar Penagos, el Pepo, es un profesor que no necesita mucha presentación, campeón, preparación de arqueros con Chico por allá en el (2010), una persona que apreciamos mucho y está en la parte de fútbol, Juan Esteban Silva, campeón de ajedrez y tiene un proceso con la liga de ajedrez, es una escuela que dimos apertura en este año, así, que él, nos acompaña en la parte de ajedrez, Juan Nicolás Salamanca, nos acompaña en fútbol de salón, aquí, tenemos un contrato de prestación de servicios con la liga de atletismo de Boyacá por dos millones de pesos (\$2.000.000) para el juzgamiento y el aval de la carrera atlética de la mujer el (8) de marzo, Pedro Pablo Morales, el Sensey que, hace las veces de instructor en karate, es una persona que realmente tiene un sentido de pertenencia inmenso con el IERD, él venía de otras administraciones y continúa porque, las cosas buenas realmente hay que continuarlas.

Igualmente, Luis Arcadio Corredor, yo creo que todos alguna vez hemos visto al profe Arcadio en su moto, con los balones y los conos detrás, de los niños y las niñas de Duitama tratando de montar una escuela deportiva, no había tenido apoyo del IERD para entrar oficialmente como instructor, decidimos, vincularlo porque, es una persona que ha trabajado mucho por el deporte y que realmente, tiene un sentido de pertenencia y una personalidad peculiar que, es un gusto tenerlo con nosotros en nuestro equipo, él está

En la meta número (4) cuatro, que hace referencia al mantenimiento de escenarios deportivos y a la cual, en (2) dos puntos siguientes haré un mayor énfasis en este aspecto, la meta dice, el indicador dice que son (5) cinco, hacer el mantenimiento a (5) cinco escenarios en el año.

Por consiguiente, un mantenimiento puede ser la poda del césped de una cancha, el mantenimiento diario que se hace a la piscina olímpica, pero no, quisimos establecer el cumplimiento de la fecha con mantenimientos diarios, que, si, bien son importantes, necesarios y urgentes, por ende, esta meta creo, debe hacer referencia a intervenciones de un mantenimiento de una reparación significativa a escenarios deportivos, la cual ya les mencionaremos a qué hacer referencia, pero a diario se hacen los mantenimientos a cargo del IERD.

Quinta meta: Servicios de dotación de elementos deportivos, es una meta a la cual, se le dará cumplimiento en el (2°) segundo semestre por cuestiones de presupuesto, puesto que, está incluida en la tasa Pro Deporte, proyecto que ingresará al Concejo Municipal, muy pronto para que ustedes lo discutan y si bien tienen, dar aprobación a esa adición de recursos.

Sexta meta: Construcción de partes recreativas o bio saludables. Esta meta se cumplió en el año 2023 y 2022. Para este año el Plan de Desarrollo no tenía dispuesto ni la construcción, ni obviamente, tenía asignados recursos de este tipo de escenario deportivo, que es el parque recreativo o bio saludable.

Asimismo, ocurre con la meta número siete, Plan Maestro de Infraestructura Deportiva, que construyó y realizó, el actual administrador de escenarios deportivos, Sebastián Prieto, que ese Plan Maestro aún continúa casi que al (90%) con las mismas necesidades y con los mismos escenarios y al (100%), también, si ustedes lo desean se lo podemos compartir.

Octavo, programas para la atención de grupos poblacionales de primera infancia, juventud, adulto mayor, mujeres, personas en condición de discapacidad, la meta establece (5) cinco programas, en este momento tenemos establecidos cinco programas, un cumplimiento del (100%).

Novena meta: Es la fase municipal del programa ‘Supérate con el Deporte’, es una meta que se debe desarrollar de acuerdo al calendario que establezca el Ministerio del Deporte y Deportes, porque es un calendario que viene a nivel nacional y departamental, que, siempre se realiza en el segundo semestre, así, que a esa meta se le dará cumplimiento en el segundo semestre.

A continuación, quiero mostrarles algunas imágenes que soportan el avance en este cumplimiento de las metas que les estoy exponiendo, por consiguiente, estos fueron los torneos que se realizaron en la Feria Deportiva en el mes de enero, en los primeros días que estuvimos en el IERD, estas, son algunas de las imágenes, el torneo de vóley-playa en la mitad; el primer evento que se realizó fue Bocha Paralímpica, que es un evento para los deportistas con discapacidad. El segundo torneo Inter barras Slalom, en la parte de abajo, que también es para discapacidad física en silla de ruedas y un evento en el skatepark.

Por otro lado, esta es la carrera atlética para la mujer que se realizó el (8) de marzo, en conmemoración a este día tan importante, asimismo, carrera Atlética Internacional Los Libertadores, que igualmente, desarrollaremos un poco en otro punto del cuestionario. Aquí, están algunos de los deportistas que hemos apoyado de las diferentes modalidades. En la primera imagen, aparece un deportista que se llama Fabián de Trail, que es un deporte en montaña, la Balita, que es nuestro campeón de BMX, un niño promesa de este deporte, con (3) tres ciclistas que nos representaron en la Vuelta de la Juventud, el Club Titanes, que quedó en el (4°) cuarto lugar en el mundial, el Club de Fútbol de Salón Femenino La Perla, que estuvo hace unos días representándonos en Tunja, Yuca, que es una boxeadora de nuestra escuela de formación, que obtuvo el segundo lugar en los Juegos Bolivarianos de la Juventud en Bolivia, de igual forma, en la parte de abajo tenemos a (2) dos deportistas, Andrés y Camilo, que, nos representaron en la Copa América de Fútbol VII, llegaron a las semifinales en clubes y en selecciones, (2) dos importantes futbolistas acá de la ciudad y asimismo, tenemos a Ginary Camargo, que, es nuestra campeona suramericana de Trail, igualmente, Alina, que es campeona de triatlón también en este año. Este fue el torneo de ajedrez que se realizó, en el marco de la Semana Santa, en la Carrera (20), un lugar al cual, la administración municipal, encabeza por nuestro alcalde José Luis, le ha puesto empeño y los ojos para tener eventos deportivos, culturales y, asimismo, de reactivación económica.

Además, allí estuvimos con el concejal JORGE ELIECER, hace unos días en el polideportivo La Playita, creo que, más adelante hay unas imágenes, un polideportivo que estaba abandonado, que estaba, vale la pena decirlo, porque, hay denuncias al respecto, que estaba destinado para el consumo de sustancias, para el atraco y soborno a los mismos residentes, le agradezco públicamente porque, usted nos ayudó igualmente, en la adecuación de las mallas de ese polideportivo, no, se destinaron recursos en la celebración de algún contrato o algo, todo fue a través de nuestros insumos y el personal del IERD.

también, en el programa de fútbol y sobre todo fútbol descentralizado en diferentes barrios de Duitama. Jairo Arévalo es el instructor de taekwondo, Jason David Tenjo es el instructor de triatlón, otra de las modalidades que decidimos implementar en esta nueva administración, implementamos BMX, triatlón y ajedrez, él es el segundo profesor nuevo, Jason López Tenjo, Elkin Daniel Ramírez, él hace parte del programa de actividad física musicalizada en el municipio, todas las actividades que ustedes observan que se están realizando, están a cargo del profe Elkin Daniel, de igual forma, Liga de Ajedrez, un contrato de prestación de servicios por tres millones de pesos(\$3.000.000) para el juzgamiento y la realización del evento que tuvo lugar y que, les mostré unas fotos anteriormente en la carrera (20) en la Semana Santa.

Asimismo, tenemos el servicio de apoyo a la gestión como operador logístico, (\$23.000.000) veintitrés millones de pesos, Claudia Liliana Rodríguez, es una referente del atletismo departamental, tiene un centro de alto rendimiento, trabaja con la Liga, la Federación y diferentes clubes de atletismo a nivel nacional, ella, fue la encargada de hacer la gestión de atletas nacionales e internacionales, de solicitar los avales, de todo el tema de agenda, porque, realmente, es una gestión compleja de cerca de (50) atletas, por consiguiente, a cada atleta se le pagó veintitrés millones quinientos (\$23.500.000) con diferente valor de acuerdo a sus solicitudes. De igual forma, tenemos prestación servicios generales, Constanza Sotelo, prestación de servicios de apoyo para la gestión, (\$15.000.000) quince millones de pesos, con la Liga de Atletismo para la realización del juzgamiento y del aval de la carrera atlética internacional, y es bueno resaltar porque, es diferente el valor entre la carrera atlética de la mujer (8) de marzo, (\$2.000.000) dos millones de pesos y porque, la carrera internacional (\$15.000.000) quince millones. Por consiguiente, la Federación Colombiana de Atletismo tiene una resolución que, deben aplicar las ligas deportivas en el cobro de los avales, no, es lo mismo una carrera recreativa a una carrera internacional, el cobro del aval es diferente y el juzgamiento que implementamos en la carrera internacional fue un juzgamiento electrónico, al finalizar la carrera a cada participante que se inscribió correctamente le llegó a su celular el tiempo oficial con (3) tres tapetes en el recorrido que, iban marcando el paso de cada uno de los participantes, por eso es la diferencia en los precios de la carrera atlética del (8) de marzo y el (1) de mayo.

Ahora, tenemos la prestación de servicios del jurídico, Daniel Felipe Becerra, tenemos que, este punto vale la pena resaltarlo y hoy el Comité de Auditoría de la Administración Municipal, reforzó porque, hicimos esta contratación y es la actualización de todo el sistema MIPG, (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) y el fortalecimiento de control interno en el Instituto de Deportes, asimismo, muchas de las acciones no, tenían una reglamentación y se realizaban de acuerdo al criterio del gerente o de quien estuviera a cargo del IERD, así que, eso se prestaba para malos entendidos o para algunas suspicacias, por lo cual, quisimos implementar unos reglamentos, controles y sobre todo, una mejora del sistema integrado de gestión que, es fundamental en cualquier entidad, hoy está en acta el Comité de Auditoría, le sugirió a las diferentes entidades territoriales del municipio implementar la actualización de este sistema. De igual manera, contratamos la prestación de servicios profesionales del software contable por (\$6.960.000) seis millones novecientos sesenta mil pesos, es un grupo que lleva trabajando, igualmente, varios años en el IERD, no ha presentado ninguna molestia a ese software contable, así, que, decidimos darle continuidad, prestación de servicios profesionales como contador a Sandra Milena Pita, quien, cedió el contrato hace (20) días, un mes a Anderson Alarcón, debido a que, tengo entendido que obtuvo otra oportunidad laboral con mejores condiciones salariales.

Por tanto, continuamos nuevamente con instructores, Jaime Andrés Flores es el profesor de fútbol junto a Arcadio y el Pepo, Mauri Sandino es el instructor de boxeo, Angie Catherine Plazas, es la instructora de natación, Robert Plaza ciclismo y BMX, Sergio Felipe González, Robert y Sergio Felipe continúan de la anterior administración, son muy buenos profesores que han hecho, una tarea de resaltar y que merecen continuar independientemente del cambio de administración, Johan Abel Villamarín, él, es un instructor nuevo, está, a cargo de la escuela de patinaje, tiene toda la experiencia y habilidad para esta práctica tan importante de deporte y tan tradicional de Duitama, Edgar Helí Rojas, él es el encargado de toda la parte del programa de discapacidad, también hay una pregunta en específico para este tema y Helí, además, continúa de la administración anterior y creo que otras (2) dos, porque es un profesor que igualmente, ha hecho una buena tarea.

Tenemos, a Ángel Gómez, él inició el proceso de contratación para tenis de mesa pero, por solicitud expresa de él, decidió que se cancelara este contrato debido a que obtuvo una oportunidad laboral en Bogotá mejor y bueno, se canceló ese proceso de contratación, en los próximos días vamos a contratar el instructor de tenis de mesa, debido a que es una escuela que nos han pedido bastante y que, estamos en deuda como escuela Cacique Tundama, Didier Arias él es de prestación de servicios para el programa de juventud, Didier realiza diferentes actividades descentralizadas en los barrios y veredas con población joven, de diferentes deportes, Lucy Leidy Castro es instructora de natación, Claudia Lisbeth Rincón, ella está en adulto mayor, descentralizado, se hace en los diferentes barrios y veredas de Duitama; Ángela Sofía Cristancho, apoya el programa de infancia y adolescencia principalmente en las casas del menor, en diferentes entidades que no cuentan con el apoyo para una recreación o una actividad física dirigida, ella, presta ese servicio de apoyo, el siguiente es Jorge Enrique Higuera quien, hace parte de la escuela de natación, Esperanza Suárez que hace

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 27

parte de, la modalidad de atletismo y fútbol de salón, ella trabaja asimismo, descentralizada en las veredas como La Pradera y La Trinidad.

Por último, tenemos la contratación de OPS, la celebración de (2) dos convenios, perdón, con la Fundación “Creando Progreso”, para la realización de la carrera atlética de la mujer y para la realización de la Carrera Internacional, este valor que ustedes observan en pantalla no es el valor, o sea, esa totalidad de recursos no son los que aporta el IERD, cuando se realiza un convenio, (70%) el IERD, (30%) la fundación, el contrato logístico de la carrera internacional tuvo un valor de (\$69.000.000) sesenta y nueve millones de pesos, repito, la parte que aporta al municipio cerca de (\$44.000.000) cuarenta y cuatro millones, la última vez que se realizó, una carrera internacional fue en el 2019 y el valor del contrato logístico fue de (\$85.000.000) ochenta y cinco millones de pesos, es decir, que trabajamos casi con la mitad del presupuesto en el tema logístico para esta carrera, la Fundación “Creando Progreso” aportó, (700) camisetas para el kit deportivo, ni un peso del IERD se utilizó para el pago del kit deportivo, todo fue a través de la gestión de los patrocinadores en cuanto a camisetas, en cuanto a tulas; la medalla sí la pagó el IERD de la organización. Del mismo modo, tenemos (2) dos procesos de selección de mínima cuantía, compra de químicos para el mantenimiento diario que, se realiza en la piscina, es una piscina que requiere químicos absolutamente todos los días, para poder tratar el agua, en lo que vamos del año 2024 solamente un día hemos tenido que cerrar la piscina, porque ocurrieron algunos errores en ese tratamiento, pero que solamente duraron unas horas, la cerramos y al día siguiente, la teníamos al (100%) para poder abrir, por ende, ese es el presupuesto que se va en cerca de siete (7) meses de químicos para la piscina.

De igual manera, tenemos la compra de papelería, el cual, fue un proceso de mínima cuantía, por cuatro millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$4.650.000) para todo el tema, de resmas de papel, tinta de impresoras, de las carpetas para el archivo, en fin... todo el tema de papelería y actualmente, tenemos en proceso de contratación, una selección abreviada de menor cuantía, mantenimiento de la fachada, de la cubierta y cambio de luminarias del coliseo, que más adelante hay un punto específico para esa contratación que estamos realizando. Asimismo, tenemos, otros contratos que no tienen link en el SECOP, porque no existe esa opción en la plataforma, pero que igualmente son públicos, debido a que es la compensación por el uso de espacios que hay en el IERD. Para finalizar este punto, voy a manifestar lo siguiente: Nosotros hemos procurado por continuar lo que está bien, de implementar lo que consideramos que puede ser en beneficio del IERD y de cambiar realmente lo que no venía bien.

Por consiguiente, así que, (3) tres de estas compensaciones continuaron, no, se cambió el personal que estaba ahí, porque es evidente que, asimismo, requieren un ingreso y una continuidad en su trabajo, el cual realizan muy bien. Compensación para la oficina del Club Dubuény, Gloria Fonseca tiene, una caseta móvil, Teodoro Acero tiene una caseta móvil, ellos (2) dos continúan, repito, de diferentes administraciones que han venido trabajando, Carlos Roberto Camargo tiene un espacio para la venta de artículos deportivos, de igual forma, lleva más de (15) años con ese espacio y no había por qué cambiarlo, tiene su contrato, paga el arrendamiento y por lo tanto, el espacio de la cafetería, lo asignamos debido a que una persona tenía (2) dos espacios, una caseta y la cafetería, lo cual, considero que no es justo, porque, hay más personas que tienen la necesidad y las ganas de trabajar en ese espacio, por ende, lo que quisimos, por reuniones con los clubes deportivos, con la liga de natación, es que, en ese espacio se vendieran bebidas saludables, se vendiera fruta, salpichón y la persona que, nos presentó, esa propuesta y que, ya, la está implementando con diferentes productos saludables, fue Sonia Valcárcel, se le hizo el aumento del arrendamiento, como indica la ley, al anterior año y esté.

Ahora bien, honorables concejales, nosotros hemos realizado el arrendamiento del escenario Coliseo Mayor para (2) dos conciertos, el primero, fue el concierto que realizó la empresa Andina, que, tuvo un costo, el arriendo de (\$11.200.000) once millones doscientos mil pesos y el concierto que, se va a realizar el día sábado con “Sirvalo, pues”, tuvo un costo de (\$9.400.000) mil pesos. ¿Por qué la diferencia?, porque Andina, además, nos pidió el alquiler de la cancha auxiliar, donde ubicaron un Fast Fest y unas actividades que incrementó el valor; asimismo, si comparamos esto con el arriendo que se cobraba en otras administraciones, como por ejemplo, el concierto de Andrés Céspedes, era de cuatro millones de pesos (\$4.000.000), el concierto de “Rata Blanca” de tres millones de pesos (\$3.000.000) y eso va en contravía del acuerdo que, tiene la junta directiva del IERD, del cobro de escenarios, aquí se está cobrando lo justo y lo que está dispuesto en el Acuerdo Municipal.

¿Por qué se arrienda el escenario Coliseo Mayor? esa ha sido una buena discusión y vale la pena traerlo a colación el día de hoy, porque nosotros como Instituto Deportes, también debemos generar recursos, nosotros para esta vigencia necesitamos llegar a (\$426.000.000) cuatrocientos veinte seis millones de pesos, para que el IERD esté en verde en materia financiera, si, nosotros no llegamos a ese monto de recursos, como es costumbre hay que, pedirle a la administración municipal, pero creo que este es un instituto con todas las condiciones para ser sostenible, así, que alquilaremos el escenario cuando se solicite, siempre y cuando el contratista pague en primer lugar el valor justo, en segundo, aspecto se haga un contrato, se compren las pólizas para evitar situaciones como la del ranchenato hace algunos meses o un par de años, que son

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

situaciones que no se pueden presentar, así, que hemos contratado con empresas que tengan tradición y que tengan experiencia en la realización de eventos, igualmente, que en esas compensaciones vamos (\$20.000.000) veinte millones de pesos, en dos eventos.

Por otro lado, Escuelas de formación deportiva, rápidamente les mencionaré, como lo expliqué en la parte de contratos, se celebró el contrato a (4) cuatro meses con el objetivo de junto a la profesora Patricia y la profesora Gloria, encargadas del área técnica, profesionales de planta y una de ellas en provisionalidad, de hacer la evaluación personalmente y junto a ellas, hacemos el seguimiento de estas escuelas de formación, para que, no, suceda lo que pasaba en algunas ocasiones y es que, el instructor que, tenía a cargo una escuela, además, tenía contratos con otras entidades y se reportaba posiblemente, porque así, muestran las evidencias, la misma foto en este contrato, la misma foto en este otro contrato y la misma foto en este otro contrato, lo cual, está afectando básicamente la cobertura deportiva en Duitama y en Boyacá, por ende, hemos puesto la lupa para que esto no suceda, ajedrez, baloncesto, ciclismo, tenemos (3) tres instructores de fútbol, debido al número de participantes, ajedrez tenemos (42) niños, baloncesto (53), ciclismo (41), en fútbol cada profesor tiene (40, 56, 59), fútbol de salón (76) karate (111) patinaje (70) natación, de igual forma, tenemos (3) tres profesores, es un doble compromiso que tengo con este deporte, debido a que por ahí estuve en toda mi etapa escolar, así, que decidimos implementar una escuela con gran cobertura, normalmente se contrataba un instructor, por ende, decidimos contratar (3) tres, quienes accedieron a esta escuela de formación, no pagan entrada; del mismo modo a ellos los hemos priorizado como deportistas en formación para que esta escuela en (10) o menos años, dé grandes resultados al departamento y sé que, independientemente quien esté al frente la continúa, así va a ser, hay niños con muchísimo talento y tenemos (130) niños en natación, voleibol (109) boxeo (45) en donde está nuestra subcampeona bolivariana. En triatlón tenemos (42) niños, karate (62) y atletismo, fútbol de salón descentralizado (225) en total, con diferentes programas y escuelas de formación (1167) niños. Personalmente fui, a todas las reuniones con los padres de familia para presentar a los instructores que van a estar a cargo de los niños, haciendo unos compromisos de parte y parte, porque es un trabajo tripartito, las directivas y los licenciados, los padres de familia y los niños para que este proyecto sea una realidad. Señala en la diapositiva, aquí, algunas de las imágenes del rally que organizamos junto a los instructores, a quienes les envío hoy un saludo en el día del maestro, agradecerles por la labor que prestan a diario en el IERD, participaron cerca de (800) niños en este rally, fue un día, la verdad, muy bonito en el que trabajamos junto a ellos, esa es la parte de la niñez. De igual manera en el anterior punto, me preguntaron o me pidieron que adjuntara las listas de los niños de las escuelas de formación, digamos que por la ley de Hábeas Data, no voy a compartir esa información en el informe, sin embargo, todos los profesores y licenciados entregan un informe periódico con las evidencias fotográficas y con diferentes formatos, si alguien desea que se los compartamos, con todo el gusto se realiza, como complemento este informe.

Por otro lado, Inventario de escenarios deportivos, placas deportivas, contamos con (57) urbanas y (17) rurales que administran principalmente las juntas de acción comunal, el parque recreacional del norte, ese sí lo administra el IERD, también el estadio Cacique Tundama, el patinódromo, la piscina olímpica, el velódromo no lo administra el IERD y más adelante una pregunta referente a ese tema jurídico con el velódromo, la antigua plaza de toros también, la administra el IERD, el coliseo mayor, el parque recreacional del sur y la cancha de la Pradera. Por consiguiente, estas son algunas de las adecuaciones de primeros auxilios, las llamo, que hemos realizado en los diferentes escenarios, por eso repito, se puede o no incluir en las metas de Plan de Desarrollo, creo, que son modificaciones que se van realizando a diario.

Prosigue afirmando: De esta manera, en la parte superior tenemos, la pintada que se le realizó a la parte externa del patinódromo, se pintó todo de azul, evitando esa maluca costumbre que tienen algunos gobiernos de pintar las obras con su color que se identifican políticamente, estamos buscando un color neutro. Asimismo, hemos tratado reunión con los clubes de patinaje, se realizó una primera adecuación a las luminarias hace un mes, un mes y medio; en la parte de abajo estamos con el equipo del IERD en la cancha del Carmen, en la parte izquierda también, nos acompañó por ahí el concejal JOSUÉ CRISTIANO y el equipo del Consejo Municipal de Juventud en la vereda La Quinta, de igual forma, en la mitad tenemos la vereda de Tocogua que, es una vereda que no ha tenido el apoyo suficiente en materia de recreación y deporte con la presidenta, con el señor Prieto que, es el delegado de deportes y en la parte derecha pues no está tan bonita la foto pero estamos con el equipo del alumbrado público.

La Villa Olímpica es un espacio que tiene todo el potencial y muchos de ustedes asisten constantemente allí pero, que a partir de las siete de la noche (7:00 pm.) se dificulta la práctica del deporte, nos reunimos con alumbrado público, para estructurar un proyecto debido a que ellos igualmente, necesitan presentar estas propuestas a la Secretaría de Infraestructura y en conjunto se define qué zonas se van a priorizar para el alumbrado público y nuestro objetivo es realizar un cambio de luminarias, puesto que son obsoletas las que están en la Villa Olímpica, por ende, no lo podemos hacer de nuestro presupuesto, repito toca a través del alumbrado público y este proyecto va andando, tengo la confianza de que va a salir, ahí podremos hacer el cambio de luminarias completas del patinódromo, porque se han presentado algunos accidentes en deportistas, sobre todo niños y niñas de (10, 12) años y es un peligro al que hay que dar solución. Del mismo modo, algunas acciones pequeñas, pero, creo que son relevantes, teníamos (18) de estas bancas

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 27

abandonadas, esa sí, el color que estaban, era difícil cambiarlo, estaban abandonadas, estaban rotas, junto al equipo, las adecuamos y están al servicio de quienes hacen uso de la Villa Olímpica,

Proyectos por implementar en el segundo semestre. Ustedes están en un momento trascendental del cuatrienio que es la discusión del Plan de Desarrollo, así que las metas que están dispuestas allí, son las que de igual forma nos van a permitir poder ejecutar los recursos para el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos, pero hay un parque, no dan espera y que son de las situaciones que uno debe asumir cuando está en este tipo de cargos. El objetivo de venir a un control político no es para decirles a ustedes que todo está perfecto y que cambiamos el deporte de Duitama en (5) cinco meses de gestión, sino aceptar que igualmente, hay falencias y que hay que planear cómo solucionarlas. Por tanto, así que tenemos la intervención de las (2) dos canchas de baloncesto que están en pésimo estado en la Villa Olímpica, han salido varias publicaciones al respecto, de igual manera, es una situación que lleva varios años, pero que no es excusa para no hacer la intervención, así, que estamos organizando, por ende, ya el ingeniero Sebastián tiene unos primeros estudios de lo que se requiere, son cerca de (\$140.000.000) ciento cuarenta millones de pesos, para la instalación del baldosín, el cambio de tableros y lo que queremos también que quedó estructurado en el programa de gobierno de nuestro alcalde José Luis Bohórquez, es la ubicación de mesas de ajedrez y de un parque para niños en esta zona, que repito, está en la Villa Olímpica y que no es óptimo que continúe en ese estado.

Por otro lado, en las canchas del sur, hacen práctica deportiva las escuelas de formación y algunos torneos recreativos, de los cuales había por ahí algunos comentarios, se les hace un cobro a los organizadores de (\$80.000) ochenta mil pesos la hora, si no estoy mal que ingresan al banco, a las cuentas del IERD por el alquiler de esos espacios, pero, son espacios que no tienen sombra, entonces, el compromiso de nosotros es que vamos a ubicar unas cubiertas en las zonas de las graderías de pasto, para que, los acompañantes y los jugadores, tengan algo de sombra en unas canchas que tienen todo el potencial y que están en una zona, asimismo, muy importante de Duitama. De esta manera, todas las adecuaciones o algunas de las adecuaciones que se han realizado, como las que les mostré en esta parte de marcación de pintura de los escenarios, se hacen a través de las Juntas de Acción Comunal, hemos podido avanzar, aquí tenía anotado, en el polideportivo La Playita, que reitero mi agradecimiento con el concejal JORGE, por apoyamos en esa tarea; no habían canchas, las mallas estaban rotas, no estaba pintado y se realizó esa intervención en conjunto, igualmente, con la Junta de Acción Comunal y en las próximas semanas realizaremos un torneo de banquitas, como sucedía en otrora en ese polideportivo de la carrera (20). Asimismo, se ha hecho la demarcación de las placas del Carmen, la Quinta, el Cogollo y, esta semana tenemos Tocogua, esa ha sido una instrucción del alcalde, de iniciar por la zona rural, que tradicionalmente ha sido la zona más olvidada, sin descuidar los barrios, así, que, vamos a realizar esa intervención de la mano de las Juntas de Acción Comunal y extenderle la invitación, si alguien en el trabajo a diario que ustedes realizan, observa que hay una cancha en mal estado, que podemos trabajar de manera conjunta, bienvenida sea esa solicitud.

Por consiguiente, en el punto (4) de las metas del Plan de Desarrollo, como bien lo he mencionado en (2) dos ocasiones, es el mantenimiento periódico de los escenarios principales, por ende, en el Parque Recreacional del Norte tuvimos una situación, la batería de baños no cuenta con servicio de agua, son baños que están realmente sin utilizar, porque no se ha podido hacer la gestión desde hace varios años con EMPODUITAMA, es un compromiso de poder avanzar en esta tarea; reitero, los errores se resaltan, no es para usar el retrovisor, sino, para ver cómo los vamos a solucionar, pero esos baños los invadieron hace un par de meses unas personas y estaban haciendo, uso como vivienda y se han presentado diferentes situaciones, ya se realizó, junto a URBASER, la policía y el equipo del IERD la adecuación para que eso no continúe, pero, tenemos esa misión Ingeniero Sebastián, de buscar la solución de agua para los baños del Recreacional del Norte.

Sin duda alguna, honorables concejales, el presupuesto con el que cuenta el IERD no es suficiente para poder implementar proyectos de infraestructura deportiva, como lo mencionaba el concejal en Sogamoso, poniendo el ejemplo de Sogamoso, el estadio de Sogamoso inicialmente, en su momento el diputado ALEXANDER SERRATO, no me deja mentir cerca de (\$48.000.000.000) cuarenta y ocho mil millones de pesos, costó ese estadio, en su mayoría recursos del departamento y así en los diferentes escenarios, de igual manera, en Paipa los escenarios como el Coliseo han sido con gestión de recursos ante el gobierno departamental, había el rumor o rumor no, sino, el comentario que estaba el presupuesto para el Maderamen, para el cambio de cubierta e iluminarias del coliseo mayor por parte de la Gobernación de Boyacá. Efectivamente, el proyecto existe, es un proyecto que cuenta con toda la viabilidad pero que no cuenta con asignación de recursos, la respuesta que obtuvimos es que, está evaluando para este Plan de Desarrollo pero, es muy difícil obtener cerca de (\$4.000.000.000) cuatro mil millones de pesos, que cuesta ese proyecto, así, que hay que avanzar ante diferentes entidades en esa gestión de recursos, actualmente, no superamos los (\$300.000.000) trecientos millones de pesos en el año, para la adecuación o para una nueva infraestructura deportiva, en consecuencia, cuando, no hay en casa y ha sido la directriz de esta administración de ir a la gestión de recursos que, ya más adelante les mencionaré en qué vamos.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 27

Por lo tanto, la situación actual de la cubierta y las luminarias del Coliseo Mayor, frente a eso igualmente, ha surgido una polémica y varios comentarios justos, creo yo, por diferentes deportistas o personas de la ciudad en cuanto al estado en que estaba el Coliseo. Se han levantado (153) metros cuadrados de las tejas, lo cual, tiene al escenario con múltiples goteras, eso ha generado que de igual forma, ingrese una gran cantidad de aire que mueve las luminarias y como las luminarias no están en buen estado, porque ya tienen más de (15) años de uso, eso hace que se desprenda la guaya y se explote la luminaria, por ende, eso viene sucediendo hace (2) dos años y medio, ingeniero Sebastián, así, lo recibimos y la solución que planteamos era con el presupuesto que teníamos a la mano, para implementar estas adecuaciones. Este no es un proceso para quienes han estado en la administración que se haga en semanas, hay que hacer todo el estudio y los diferentes análisis de lo que se quiere implementar, así que, se va a hacer el mantenimiento de los elementos de la fachada, es una fachada que ya está descolorida, lúgubre, triste y que necesita pintura, elementos de la cubierta y el cambio de las luminarias existentes a iluminación tipo led del Coliseo, actualmente, y únicamente el (50%) de las luminarias funcionan a media marcha; en este sentido, había varias solicitudes por parte de los equipos de baloncesto, de fútbol de salón, para que esta luminaria se cambiara, es un proceso de menor cuantía, (\$120.000.000) ciento veinte millones de pesos, una contratación que sí a bien tienen, pueden observar los pliegos de este proceso, pliegos totalmente abiertos con exigencias, claro, en materia de experiencia, porque lo que no puede pasar en la ciudad es que nosotros realicemos obras que no tengan una durabilidad en el tiempo, así que en la segunda semana de junio, si el proceso de contratación continúa, iniciará el cambio de las luminarias y la adecuación de cubierta y fachada.

De igual manera, recaudo de la piscina olímpica (2023 vs. 2024), desde hace varios años ha sido un recaudo que se realiza bajo la premisa de la confianza, en el que simplemente se tiene unos talonarios, en el que en algunas ocasiones y lo digo porque también lo viví, se entregaba la boleta, a veces no se entregaba y estaba simplemente al criterio del taquillero.

Consecuentemente, nosotros quisimos implementar en estos primeros días de administración, un sistema que, aunque no sea el sistema electrónico más moderno, sí nos permitía tener algo más de seguridad en el recaudo y eso se ha evidenciado, en el primer mes del 2023 se reportaron ingresos en la piscina por cuatro millones seiscientos, (\$4.600.000), asimismo, nuestro primer mes, nueve millones novecientos mil (\$9.900.000), una variación del (21%), en febrero 2023, dieciocho millones quinientos cincuenta y nueve mil (\$18.559.000) nuestro febrero de 2024, veintiocho millones cuarenta mil (\$28.040.000), marzo de 2023 veinticinco millones (\$25.000.000), en el de nosotros veintinueve quinientos, (\$29.500.000) abril del 2023 veinte millones ochocientos, (\$20.800.000) nuestro abril 2024, treinta y tres millones ciento siete,(\$33.107.000) con una variación de trece millones de pesos (\$13.000.000) en un solo mes, de esta manera, en total, si comparamos los (4) cuatro meses al 2023, sesenta y nueve millones de pesos (\$69.000.000) y en el 2024 a cien millones de pesos (\$100.000.000).

Por ende, este comentario no busca realizar acusaciones, ni mucho menos, porque no existen ningunas pruebas, ni indicios de algún acto que haya realizado una persona en concreto, pero, lo que les quiero demostrar es que con esta máquina que, decidimos e imprime estos recibos, como en un restaurante, tiene ocho u siete botones, cuando llega una persona, hace parte del club, ingresa al club y le sale el tiquete y eso nos genera una colilla diaria, por consiguiente, nosotros tenemos un reporte diario que ese control lo ha realizado muy juiciosa la tesorera a quien le envío un saludo muy cordial, porque se encuentra en una situación de salud que ya está por superar, así, que será un gusto tenerla nuevamente con nosotros. Por ejemplo, el día sábado que acaba de pasar, reportamos un millón novecientos ochenta y cuatro mil pesos, (\$1.984.000) en la piscina; es un proceso que debe continuar y que no se puede quedar en la máquina registradora, sino, hay que avanzar en una digitalización para que exista mayor control en el recaudo de la piscina, esa ha sido, digamos, la variación.

¿Quiénes ingresan a la piscina olímpica con tarifa diferenciada? Los colegios públicos pagan una tarifa de (\$2.000) dos mil pesos en horario valle, donde no hay clubes ni liga y pagan esa tarifa, como, colegio La Presentación del Norte, el Guillermo León Valencia y La Nueva Familia, quienes son los que han hecho la solicitud expresa de una tarifa diferencial. Por supuesto, la liga de natación, quien, a través de una resolución nos reporta cuáles son los deportistas priorizados, asimismo, ingresan de manera gratuita y la población con discapacidad, cerca de (523) deportistas con discapacidad van periódicamente a la piscina olímpica, no se les realiza ningún cobro, nuevamente, este es el tiquete a diario, ahí están todas las cuentas.

Octava pregunta, situación actual del velódromo. El velódromo actualmente se encuentra en comodato con la Liga de Ciclismo desde el año 1986, con una duración de (50) años y es una situación que siempre ha tenido la intención las administraciones de dar solución, digamos que de inicio no se puede decir que el comodato sea bueno o malo para Duitama, porque volver a recibir este escenario incurre en unos gastos de funcionamiento, pero estamos evaluando eso, costo-beneficio, qué es mejor para la ciudad. Por ende, la liga de ciclismo, hemos hablado bastante con uno de los miembros de la junta directiva, con el profe Luis Reyes, está en disposición de devolver y dar por terminado anticipadamente este comodato, para poder, asimismo, hacer inversión de recursos junto a la administración departamental, que ha manifestado que es un velódromo

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

que cuenta con las condiciones técnicas para el desarrollo de diferentes eventos deportivos, pero que requiere principalmente en el óvalo unas adecuaciones; en este sentido, vamos a adelantar esas charlas en las próximas semanas. Igualmente, agradecerle al presidente de la Federación, Mauricio Vargas, paisano boyacense, quien también, está ayudando en esta gestión. Entonces, esta es la situación actual, quedan otros (12, 14) años de comodato, pero está la voluntad de las partes, para sí es mejor que lo administre el IERD y la administración, por ende, dar por finalizado ese comodato. No hay suspicacia en este tema, asimismo, se ha escuchado algunas versiones que la liga cobra, que el otro, cobra, realmente, se presta cuando existe, un deportista que cuente con las habilidades y esté priorizado, porque la pista peraltada también es un peligro para quien no la sabe usar.

En el punto número nueve, la pregunta hace referencia, sobre ¿La gestión ante entidades del orden departamental y nacional? En el que doy respuesta con lo que se ha podido avanzar en estos primeros meses. Nos reunimos con la funcionaria encargada de convenios del Sena Regional Boyacá, la doctora Eliana Cruz, para poder avanzar en la estructuración de un curso para los instructores del IERD y quienes, de igual forma, quieran participar en psicología deportiva, sin embargo, es una situación que ha sucedido en las escuelas de formación, que niños y niñas le manifiestan al instructor que tienen intenciones de atentar contra su propia vida, que están deprimidos, que no quieren o que tienen diferentes situaciones de salud mental, a la cual estamos totalmente atrasados en este aspecto y queremos avanzar en este tema con el Sena. Por tanto, espero de todo corazón poder anunciar eso en julio, el curso, para los instructores de igual forma, en administración deportiva y actualizaciones de normas deportivas, eso lo haremos con el Sena, de manera virtual (2) y (1) uno de manera presencial. Del mismo modo, nos reunimos, acá está la foto con el Sena, en la parte derecha está la reunión con INDEPORTES, el licenciado Freddy Holguín, director de INDEPORTES Boyacá, con quien nos conocíamos y hay una buena voluntad de trabajo en equipo, esperamos que INDEPORTES empiece a ser presencia efectiva en la ciudad de Duitama con inversión para infraestructura deportiva.

El día de ayer me reuní, por ejemplo, con el licenciado que INDEPORTES contrató para el programa de ciclismo, bienvenido todo ese apoyo de personal por parte del ente departamental encargado, pero hay que avanzar en recursos y ese es el llamado respetuoso que les hacemos al gobierno departamental, que ha mostrado la voluntad de trabajar en equipo. Además, nos reunimos en la parte superior, ven la foto con la UPTC, junto al ingeniero Sebastián, obtuvimos una reunión con la Decanatura de Bienestar Universitario para la celebración de un convenio, puesto que ellos, nos solicitan el préstamo de escenarios deportivos y a cambio nos brindan el acompañamiento por parte de practicantes, que es una de las falencias que vale la pena reconocer que tiene el IERD en la formulación de proyectos, así que, estudiantes que realizan proyectos en su especialización o pregrado, y muchas ocasiones, quedan allá guardados en una gaveta, inclusive, estamos haciendo la gestión para que esos proyectos tengan un apoyo por parte de la administración municipal y salgan a ser parte de la realidad de la solución al deporte. De igual manera, estuvimos en la Federación de Atletismo, (señala la foto, en la parte de arriba en Bogotá), agradecerle a Alejandro Camargo, vicepresidente, paisano boyacense también, quien nos abrió este espacio para exponer la situación de la Carrera Atlética Internacional, hace (5) cinco años no se realizaba con este carácter por diferentes situaciones, una de ellas la pandemia, en otros años me imagino que por algunas situaciones económicas o de gestión para poderla realizar, un aval para una carrera atlética internacional tiene un costo aproximado de (\$42.000.000) cuarenta y dos millones de pesos, lo obtuvimos por cerca de (\$7.000.000) siete millones de pesos, puesto que, era el cobro obligatorio que tocaba hacer por papeleos y demás, estuvimos exponiendo y afortunadamente se logró esa gestión.

Asimismo, en la parte de abajo observan una imagen con la presidenta de la liga de Paranatación, en el que le planteamos al Ministerio del Deporte, que, Duitama sea priorizado como un espacio de alto rendimiento, por ende, esto, se logra no por la gestión del IERD, sino por los resultados que han obtenido los deportistas de Paranatación, de igual forma, para que usted pueda postular su ciudad o su escenario para alto rendimiento, debe estar dentro de las (6) seis primeras ligas de los diferentes deportes. Actualmente, la liga de Paranatación se encuentra dentro de los (6) seis primeros lugares a nivel nacional y postulamos de manera conjunta, puesto que, necesitan también el aval del Instituto Municipal para presentar eso. Por consiguiente, nos reunimos con el delegado del Comité Olímpico, en este momento se ha dado apertura a un programa de talentos por parte del Ministerio del Deporte que pretende la búsqueda de talentos en (3) tres modalidades que han tenido resultados positivos y de las cuales Duitama tiene potencial: Taekwondo, aguas abiertas y ciclismo, por ende, esos (3) tres instructores los paga el Ministerio del Deporte, no recuerdo el nombre en este momento del delegado, esa reunión fue el (13) de marzo y las escuelas iniciaron hace algunos días en los diferentes escenarios. Sin embargo, el día que fuimos al Ministerio, a la Federación, que queda también cercanías al Ministerio del Deporte, vale la pena la anécdota, cambiaron a la ministra. De igual manera, este fue el espacio de Tour Colombia que tuvimos en las primeras semanas de gestión en el cual el municipio también se vinculó con diez o doce millones de pesos (\$10.000.000) (\$12.000.000) no recuerdo bien, en este momento.

Por tanto, Tour Colombia pasó por nuestra ciudad, finalizó la primera etapa allí, y esta gestión se realizó, de manera conjunta con la Liga de Ciclismo. Junto al IERD, Liga de Ciclismo del Departamento, y una empresa privada que... Cádiz o Gáliz, -qué pena que en este momento se me escapa el nombre-, se dio la oportunidad

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 27

por parte de la Federación de tener un equipo propio en la Vuelta de la Juventud. La Vuelta de la Juventud es la vuelta más importante de los jóvenes del ciclismo de nuestro país. Allí estuvo el equipo IERD, los acompañamos a su presentación en Yopal; (3) tres Duitamenses, (1) un ciclista de Tobasía, (1) uno de Arcabuco y (1) uno de Cóbbita, Tuvimos la mitad del equipo Duitamense y uno de ellos Duitamense, Flórez, quedó en el puesto número (20). Así, que hay que apoyar este equipo y es de verdad un motivo de orgullo que hayan podido representarnos en la Vuelta de la Juventud.

La pregunta número (10) hace referencia a, los Planes o programas en materia deportiva qué se desarrollarán en las diferentes comunas y corregimientos.

Actualmente, a través de los programas que les expuse al inicio, contamos con diferentes actividades descentralizadas, principalmente en población que requiere también un apoyo importante por su protección constitucional, en el tema de adulto mayor, de mujer y de infancia y adolescencia, principalmente, en las veredas como La Pradera, Siratá Quebrada de Becerras, San Antonio Norte, Santana y Tocogua, tenemos programas con adulto mayor y esas actividades se realizan absolutamente todas las semanas con los instructores del IERD. Asimismo, los Juegos Comunales, para quienes conocen el tema, saben que son una oportunidad de integración de las Juntas de Acción Comunal que, lastimosamente se realizaban de afán, en los últimos (2) dos meses o (6) seis semanas se realizaban las convocatorias de manera exprés las competencias, lo que hemos querido es que a partir de julio, (6) seis meses de competencia previa de competencias que tengan también la participación del mayor número de integrantes de Juntas de Acción Comunal y además, de ampliar las modalidades deportivas que podamos ofertar. También, en esta semana el Ministerio del Deporte nos envió la circular de que van a realizar unos Juegos Comunales Nacionales y que debe soportarse la fase previa municipal, después, la fase departamental y la fase nacional con quienes obtengan los mejores resultados, aún no se ha indicado la fecha, pero nosotros arrancaremos en el mes de julio con este proceso.

De igual forma, dimos apertura el anterior domingo a la ciclovía dominical, se realizará de (6:30 a.m. a 10:30 a.m.) inicialmente, y el recorrido inicial será de la Glorieta del Hospital, sobre la altura de la bomba, no recuerdo qué bomba es, una cuadra atrás de Urbaser, hasta la carrera (20) por todas las Américas y luego de la carrera (20) hasta la calle (17) ida y vuelta es un circuito de (4) cuatro kilómetros, el cual, tenemos el propósito y toda la intención de ampliar por diferentes partes de la ciudad, es una ciclovía en la que día a día habrá que mejorar, no es una ciclovía perfecta, pero ya nos lanzamos al agua y muy contentos de que podamos ver ese espacio los domingos. De igual forma, vamos a ir implementando diferentes actividades musicalizadas, aerorumba, aeróbicos, también, tenemos (15) quince bicicletas que están guardadas en una bodega en el IERD, se les realizó el mantenimiento y a partir, de este domingo, asimismo, se van a prestar de manera obviamente gratuita a la población que quiera tomar prestada su bicicleta para la ciclovía. Entonces, eso se inició el domingo anterior y todos los domingos, (señala en la foto, algunas de las imágenes de la ciclovía), de igual forma, se está trabajando con Industria y Comercio para el apoyo a las ventas de salpicón, de jugos, de bebidas saludables y de diferentes productos que sean obviamente relacionados con la práctica del deporte y la recreación.

En la pregunta número once y muy importante: Inclusión de personas en condición de discapacidad: A partir que realizamos la convocatoria de la Escuela Cacique Tundama, en una de las (4) cuatro diapositivas o imágenes de convocatoria, establecimos todo el proceso para la población con discapacidad, en absolutamente todas las modalidades, así, exista un interesado o una interesada con discapacidad, se le ha dado apertura y se le ha brindado la oportunidad de ingresar a las escuelas de formación. Anteriormente, existía un programa con algunas modalidades, pero esta vez decidimos por trabajo en conjunto con los instructores, quienes se han puesto la camiseta y es gracias a ellos también que esto se puede realizar, de dedicarle el tiempo, el amor y el compromiso con una población que requiere día a día mejores condiciones. Ha sido un primer paso, ahora hay que avanzar, del mismo modo, en materia de infraestructura deportiva digna para la población con discapacidad.

En conclusión, todas las escuelas de formación son gratuitas y permite el ingreso de deportistas con discapacidad en cualquiera de las modalidades que elijan. Igualmente, hemos priorizado a los deportistas con discapacidad cognitiva y física para la participación en eventos organizados por el IERD de manera gratuita y, con las condiciones de premiación que tienen las diferentes categorías. No se les entrega una medalla diferente o no se les deja sin kit, sino, se les ha hecho su entrega como absolutamente todos los participantes tienen derecho. De igual forma hemos hecho un trabajo en conjunto con el presidente del club de silla de ruedas, con Omar, para avanzar en la adecuación, puesto que, es lamentable que exista todo el talento y el potencial de deportistas con discapacidad, pero, no cuentan con un espacio digno. Allí, estuvimos y hemos avanzado en algunas tareas conjuntas con ellos.

Por otro lado, el presupuesto ejecutado hasta el momento ha sido de seiscientos ochenta y tres millones (\$683.000.000) en su mayoría son gastos de funcionamiento propios del IERD, en materia de: Servicios públicos de la piscina, de pago de funcionarios de nómina y de todos los gastos que incurre la ejecución de

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 27

metas de Plan de Desarrollo, pero, como lo mencionaba en la parte de los contratos, y que, acá también ustedes me pidieron que hiciéramos una comparación, creo que esa fue una solicitud del concejal JORGE LUIS MONTAÑEZ, que se hiciera la comparación de contratistas en el cuatrienio (2023) y en el cuatrienio (2024) el valor, digamos, de diferencia, si quieren inicio por esa parte para poder explicar en qué se justifica ese aumento. En el primer cuatrienio del 2023 se habían ejecutado doscientos cuarenta y nueve millones (\$249.000.000) millones de pesos y nosotros hemos ejecutado trescientos cincuenta y cuatro millones de pesos (\$354.000.000) y es por lo siguiente. Primero, porque la contratación de profesores se dio un mes después, es decir, que las escuelas iniciaron a finales de marzo el año pasado, y acá, iniciaron a finales de febrero los profesores, por ende, la nómina mensual tiene un valor de cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) ese es el primer gran aumento que hemos tenido en la contratación.

El segundo, es que el año pasado estaba contratada una persona para servicios generales y también tenía que hacer las veces de taquillero o taquillera. En esa situación, además, ocurrían algunas pérdidas de recaudo, porque cuando usted está haciendo el aseo no puede estar recaudando. Hay (7) siete personas contratadas en la piscina olímpica, el calderista, (2) dos de taquilla que hace cada uno un turno, uno en la mañana, otro en la tarde, (2) dos salvavidas, uno en la mañana, uno en la tarde, y (2) dos aseos, uno en la mañana y uno en la tarde. Esa digamos, es la principal justificación, nosotros, hicimos contratos a (6) seis meses, el año pasado hicieron contratos a (4) cuatro meses, la indicación, y creo que sobre eso no hay ninguna queja que se esté presionando a las OPS o a los funcionarios para alguna actividad diferente a la de sus labores. Hemos sido lo más respetuosos posible de no asignarle funciones diferentes a las que tienen los contratistas que están contratados. Esa, se puede decir, que es la diferencia en honorarios. Uno, el tiempo en que se realizó, dos, la duración de los contratos, y (3) tres, la parte de piscina que tenía una escasez de personal que no permitía la ejecución correcta. Esas son las preguntas que ustedes me formularon en el cuestionario, espero haber dado respuesta en su totalidad.

Quedo atento a la segunda ronda de intervenciones, por si existen dudas, comentarios, sugerencias, o alguna manifestación de algo que consideren que no está acorde o que requiera alguna explicación. Muchísimas gracias, señor presidente, honorables concejales, y agradecerle al equipo del IERD que nos acompaña, a los instructores y a los funcionarios, puesto que, son quienes ayudan a que esto sea posible, quienes estamos en algún espacio de estos, nos encontramos de manera pasajera por algunos meses o por el tiempo que la vida le permita a uno, pero son los funcionarios, los licenciados, los contratistas quienes hacen que este instituto avance. Aceptamos, reitero, que venían de la administración anterior y de anteriores administraciones situaciones positivas, que merecían continuar, otras que debían cambiarse y algunas deberían mejorarse, y así, pasará con nosotros en unos años. Alguna otra administración dirá que alguna de las situaciones que estábamos implementando ya ha tenido algún cambio y ese es el conducto regular de la vida. Mil gracias, presidente, y honorables concejales, por esta oportunidad y por su atención”.

El presidente somete a discusión el informe presentado por el Gerente del IERD, Dr. MATEO CENTENO AGUDELO.

El presidente abre inscripción de las bancadas.

Bancada del Partido Verde, Partido Conservador Colombiano, Partido Liberal, bancada, Salvación Nacional, Nuevo Liberalismo, Partido Cambio Radical. Partido Verde Oxígeno bancada citante, cierra esta intervención,

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, del partido Alianza Verde.

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“De antemano recordarle a todos mis compañeros, a ustedes y al señor gerente que nosotros hacemos apreciaciones con ánimo de que la administración vaya por un buen camino, no, como sucedió, el día de ayer que, los funcionarios de la administración nos hacen control político a nosotros los concejales, pareciera que fuera una administración autoritaria. Entonces, ahora voy a hacer solo recomendaciones, porque nosotros como concejales no podemos hacer nuestro trabajo, sino, nos regañan desde las barras.

Entonces, señor gerente, tenemos varias cosas, e inició mal todo el tema, porque con el mayor respeto a sumercé y a sus cosas, sé que sumercé es abogado y debería estar en una cartera como abogado, pero no en frente de la cartera de deportes, creo, que debería ser un licenciado en educación física o una persona que tenga conocimiento del deporte, también quería decirle a sumercé y es una recomendación, igualmente, vi que nos presentó un buen informe, pero quiero decirle que tenga cuidado con las carreras que hacen cada (8) ocho días, porque como está la pavimentación de Duitama, porque, una de esas personas se puede hacer daño o lacerar con la pavimentación que está con muchos huecos por toda la ciudad. Era eso, señor gerente, sugerirle eso y muchas gracias por venir y presentarse al control político el día de hoy”.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 27

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, agradece y expresa a letra:

“Bueno, recibido el informe, no cabe más que decir, felicitaciones señor gerente, ha sido uno de los mejores informes que hemos recibido en esta corporación. Seguidamente, resaltar el aumento del recaudo entre el año pasado y este año, treinta millones de pesos (\$30.000.000) aproximadamente, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Duitama para Todos” en lo correspondiente a este año, claramente, la gestión que se ha realizado ante los entes departamentales y nacionales, si bien es cierto, que muchas veces con los recursos que hay en casa, como usted bien lo decía, no alcanza, es necesario tocar puertas y en verdad que es de resaltar ese compromiso que se ha tenido en el ejercicio del Instituto de Recreación y Deporte. Muchas Gracias”.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, expresa textualmente:

“Pienso diferente de mi compañero DUVÁN, a diferencia de él, no debemos juzgar a los secretarios por sus perfiles profesionales, porque claramente todos los ciudadanos están en la capacidad de ejercer un cargo, creo que, incluso siendo abogado, ha llevado las riendas de una cartera de un ente descentralizado con mucha gestión y es visiblemente notorio en el informe. En el informe vemos que no se dedicó a echarle la culpa a administraciones pasadas, sino a hacer el trabajo como se debe, a recibir una cartera, a recibir una entidad descentralizada y precisamente, gestionar para que esa dependencia crezca. Por ende, creo que dentro del informe quedó claro que se ha hecho un aumento bastante considerable en el recaudo y que un gerente que reconoce también las falencias dentro de su misma dependencia y, asimismo, trata de solventarlas en el menor tiempo posible y que tiene la claridad acerca de cómo se maneja una entidad descentralizada, es de valorar.

El Dr. Mateo nos presenta acá situaciones, como bien lo dice, que el alcalde Bohórquez, está de acuerdo en incurrir más en las partes rurales de nuestro municipio. De igual forma, sabemos que usted se ha puesto la (10) en esa tarea de revisar los polideportivos de diferentes veredas, barrios y tratar así de hacer acciones precisamente de mejora. Sabemos que no va a parar ahí esa gestión, vemos que trajo definitivamente nuevos proyectos y de pronto proyectos olvidados que estaban, como, por ejemplo, la carrera que ya tuvimos, que definitivamente le da un renombre a nuestro municipio. Por consiguiente, nuestro municipio obviamente debe ser pionero, como bien lo sabemos, tenemos grandes deportistas que representan a Duitama, el caso de Ginariyi, el caso de muchos otros deportistas, no sólo en atletismo, es de recordar también que Duitama cuenta con un equipo profesional de fútbol de salón -Tundama FSC- y estamos seguros que de la mano del Dr. Mateo, precisamente, ese equipo tiene que ser nuevamente nuestro garante en diferentes competiciones nacionales e internacionales, ¿por qué no apuntarle a eso? yo creo que no es soñar en grande, sino realmente aterrizar una dependencia como la que usted tiene en sus manos, para fortalecer el deporte. Bien lo hemos visto y es que el deporte aleja definitivamente a la niñez y a la juventud de malos hábitos y realmente con las acciones que Sumercé está llevando a cabo dentro de esta dependencia, seguramente que vamos a tener acciones de mejora y se van a ver bien por la comunidad Duitamense.

Entonces, sí le agradezco Dr. Mateo por rendir un informe claro y por mencionar cosas que incluso sin estar dentro del cuestionario, Sumercé, lo tiene a bien responder y es, dejarle claro a la ciudadanía que, es una cartera y una dependencia que no tiene por qué ocultar nada y que realmente los contratos que se han ejecutado están evidenciados.

Bien lo decía Sumercé, son contratos que están disponibles al público y que están para revisión de cualquier entidad. Seguramente, que los chismes, los rumores, lo que hacen es no dignificar el trabajo de un gerente, sino opacar a la administración. Sumercé lo ha dicho muy bien y ha aclarado que todas las situaciones que han presentado molestias, han sido resueltas y que se está tratando de mejorar precisamente en las necesidades de la comunidad Duitamense. Sabemos, que está de parte de las Juntas de Acción Comunal, de las Juntas de Acción Local y de los diferentes barrios que le ha pedido su colaboración en diferentes aspectos. Entonces, era dejar eso, al Dr. Mateo invitarlo a que siga con ese proceso, con su gestión y que realmente, valoramos mucho el trabajo de nuestros deportistas en Duitama. Gracias, presidente”.

El presidente agradece a la bancada del partido Alianza Verde, cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece y saluda a todos los presentes, expresa a letra lo siguiente:

“Qué bueno verlo de nuevo por acá, en el recinto del Concejo Municipal. Uno de los ejes más fundamentales para toda administración y una bandera política se ha convertido el deporte, el arreglo de escenarios deportivos, el apoyo de deportistas y todo lo que converge en la situación deportiva de todo el país, de todos los municipios. Desafortunadamente, digamos que la falta de recursos de parte del Ente Nacional no es sólo en Duitama, sino, en muchos otros entes territoriales, donde vemos que los deportistas, como en caso propio, nos ha tocado apoyar con venta de rifas, venta de alguna situación para apoyar a deportistas que van y

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 27

representan a la ciudad de Duitama, en diferentes escenarios deportivos y disciplinas deportivas, caso propio de ahorita el que vimos el de Titanes, de este gran grupo de porrismo, que no, es la primera vez que sale del país, que cuando su gestora estaba allá en el Colegio Guillermo León Valencia, cuando era apoyada por la Asociación de Padres y por el colegio en su momento, por ende, ganó un sin número de campeonatos nacionales y hoy ese gran recorrido privado hace ver o denota esa disciplina deportiva a nivel internacional. Sin embargo, no por apoyo de la administración, hay que ser sincero, así el alcalde y el gerente se desplacen allá al Gimnasio Santa Sofía, donde ellos son propietarios también de esa institución educativa y digan que el apoyo se hizo, cuando ya viene de años anteriores.

Así mismo, hago esa reflexión, porque hoy vi en las diferentes páginas o publicaciones políticas que la ministra de deporte estuvo aquí en el departamento, estuvo en Tunja y vi a grandes o a varios líderes políticos y alcaldes del departamento reunidos con ellos, con la doctora Trejos, si no estoy mal, Cristina Trejos, solicitando la inversión para cada uno de los municipios. Ojalá lo logren, hoy no sé las situaciones por las cuales el gerente no nos pudo acompañar, tal vez por el control político también, le agradezco ese respeto con el cabildo, pero es necesario llegar a hacer la gestión más allá, puesto que, es desafortunado ver que el gerente nos diga que hay un proyecto magno como el MADERAMEN, (piso en madera) del polideportivo y que quedó aprobado de alguna manera por el gobierno departamental saliente y que hoy están mirando si sí, o si no, se le da viabilidad en el Plan de Desarrollo, precisamente, que lo están estudiando; por ende eso es triste y eso hace ver la voluntad política del ente territorial del departamento, de la administración departamental para con Duitama, es ahí donde vemos la insuficiencia de cariño, digámoslo así, para con la ciudad.

Por consiguiente, ojalá, alguien le cuente por allá al señor Gobernador, que sí, que Duitama necesita de ese MADERAMEN y necesitamos el apoyo, mire cómo está Paipa, Sogamoso, esa alta competitividad de los Taekwondistas a nivel internacional, hasta han ido a los olímpicos por allá a la China, Patiño en el año 2000, bueno, hace (8) ocho años más o menos, y eso, le falta al municipio de Duitama, ese apoyo, a esas escuelas deportivas, pero un apoyo de verdad serio, que sea desde la formación hasta llevar al campeonato y además, ese apoyo económico para ellos. Entonces gerente, creo que esforzarse un poco más en ese sentido, en esas disciplinas, que sé que usted tiene buenas intenciones y en el cubrimiento y adecuación de los diferentes escenarios deportivos de la ciudad. Sé que muchos comunales, así, como lo hizo aquí nuestro concejal JORGE, están dispuestos a hacer “la vaca” para que arreglemos los diferentes escenarios deportivos y que todos los cabildantes están prestos también para ayudar con cualquier iniciativa que venga por parte de su despacho o de cualquier concejal que la quiera. Así mismo, tengo que hacer referencia, ustedes saben ¿Por qué la carrera de este año fue internacional? porque, vinieron (5) deportistas extranjeros, que, si no estoy mal, toca traerlos, pagarles tiquetes, traerles todo. ¿Eso qué quiere decir? Que, realmente la convocatoria es pobre, en otrora, venían muchos deportistas internacionales y de verdad estábamos en el programa internacional de ciclismo, de atletismo. Bueno y eso está mencionado o relacionado en la gestión de la señora Claudia Gillón con el contrato de los veintitrés millones quinientos mil pesos (\$23.500.000).

Entonces si sumamos ese contrato más lo que se le pagó a la liga de quince millones (\$15.000.000) millones, descontemos el (30%) con la Fundación Progreso, bueno esa fundación, por ende, el valor es casi similar al de la carrera que usted mencionó en el año 2019. Lo paradójico es que seguimos haciendo convenios con la misma fundación que lo hizo la administración anterior y otras administraciones y otra vez lo digo y entonces, ahí sí, está bien, pero, cuando lo hacían otras administraciones era corrupción, no estoy diciendo que la haya, estoy diciendo que sí se dan cuenta que a veces la lengua se apresura, es prematura en aseveraciones y ahora nos toca decir, seguramente, las camisetas que donó o que dio a cambio la fundación, imaginense, son (700) camisetas, buenísimo, pero entonces hago referencia a eso, porque la alcalde a veces en su momento, en campaña, aseveraba o se aceleraba y mire lo que está pasando. Entonces, es esa situación traer a colación, desafortunadamente, lo que mencionaba, el escenario deportivo, el Coliseo Mayor, ojalá se rescate el proyecto, veo que en la página del SECOP ya está la invitación, pero con sorpresa veo que sólo en la página de búsqueda normal, que ustedes pueden hacer en cualquier computador, sin darle clic al link que nos envían en el reporte, no salen los procesos de contratación, pero, ya les digo por qué, y es para que tengan en cuenta quién es el que está subiendo los documentos al SECOP, donde ahí hay un link, una pestañita, donde dice que si el documento o el proceso debería ser público, hay que darle sí. Ahorita sí quiere, se lo reenvío a su teléfono, entonces dicen no, y por eso no salen o no aparecen dentro del SECOP los diferentes convenios o contratos de prestación de servicios o CPS que ha suscrito el instituto, es para que lo tengamos en cuenta, porque la gente en ese momento, cualquier persona que no tenga link, tenga la plena seguridad, que no puede revisar los procesos de contratación, entonces, como no hay nada que esconder, hay que dejarlos públicos para decirle eso a cada uno de los ciudadanos.

En resumen es eso, Gerente, decirle que le auguro éxitos, que sé, de sus buenos gestos para con el deporte, que ojalá usted se reúna también con Urbaser, a mirar sí a través del PGIRS, (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional) se pueda ahorrar ese dinero de mantenimiento de la Villa Olímpica, porque veo que usted nos muestra aquí que se arreglan cada uno de las diferentes zonas comunes o zonas de esparcimiento de la Villa, y en mi parecer, y ojalá no esté errado, eso le compete al PGIRS y sería una gran cantidad de dinero que se ahorra el instituto, por ese mantenimiento que lo debería estar haciendo Urbaser.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 27

Por lo demás, recomendarle señor gerente, con el recaudo del dinero que se embale de manera correcta, puesto que, por allá en el año o en el periodo constitucional de Alfonso Silva, surgió un traspiés en cómo se manejaba el dinero que se recauda de la taquilla, recomendarle eso. Por último, Señor Gerente, miren, si, usted me hace o da respuesta a la comparación, del primer trimestre de contratación 2023, 2024, por consiguiente, tiene toda la razón en el tema del tiempo o en el tiempo que se sacaron los contratos, pero, también, hay que decir que aumentaron los honorarios de las CPS, y aumentaron considerablemente, y entendiendo la situación financiera del Instituto de Deportes, entonces, no es más señor presidente, Muchas Gracias”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, saluda a todos los presentes, manifiesta lo siguiente:

“Gerente, básicamente, mi inquietud es la siguiente: Si en el Plan de Desarrollo entrante, porque todos vienen a hablar acerca del pasado que están ejecutando, pero, si, en el entrante se consideran recursos, para apoyos deportivos y los deportistas de Duitama que viajan a representarnos en las diversas disciplinas, de igual manera, si eso está contemplado en el nuevo Plan de Desarrollo, dado, que no hago parte de la comisión de plan, entonces, el grueso del plan lo estamos esperando, que, nuestros compañeros lo están aprobando en sus comisiones internas, por ende, me genera curiosidad e inquietud saber de dónde están saliendo los recursos para los arreglos de las canchas que hemos visto en las redes sociales de la alcaldía y del instituto. También si el plan de desarrollo nuevo, contempla alguna inversión importante para algún escenario deportivo de la ciudad. Y, por último, me gustaría saber ¿Cuál fue el proceso de selección del personal de la piscina olímpica, el tema de los químicos y cómo ha funcionado toda esa logística? Muchas Gracias”.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, saluda cordialmente a todos dentro del recinto, expresa a letra lo siguiente:

“Bueno, primero le agradezco la presentación del informe. Debo decirle que usted está haciendo hoy lo que podría hacer cualquier administrador que se siente en el IERD en Duitama, y es que, como es un instituto que históricamente no ha tenido una asignación presupuestal importante, no es fácil atender uno de los, tal vez (3) tres temas más importantes que tiene esta ciudad, y, me voy a enfocar hoy en un tema o en (2) dos temas. La salud mental y la infraestructura deportiva. Una de las estrategias que nosotros desde el concejo municipal, hoy queremos promover y que le pedimos a la administración a través suyo, es que a través de la educación, la cultura y el deporte podamos combatir uno de los problemas más grandes que aqueja hoy a la comunidad y a la ciudad de Duitama, que son las enfermedades y los problemas de salud mental, y dentro de eso, quiero pedirle que revise muy juiciosamente en ese Plan de Desarrollo que se está exponiendo en estos días, para que realmente se incluyan partidas importantes para que del deporte podamos atacar esta problemática, que termina sobre todo en problemas de violencia intrafamiliar y en casos fatales que terminamos lamentando las familias Duitamenses.

Entrando en el tema específico de la cartera que usted maneja hoy, presidente, tenemos, primero: Retome el tema de los juegos comunales que históricamente se tenían en esta ciudad, porque, es un tema que puede manejar usted en las diferentes etapas, incluyendo obviamente a las personas adultas, que también tienen grandes problemas de salud mental. Así mismo, lo invito a que en los convenios que usted nos está contando, también pueda reunirse con las escuelas de formación deportiva de carácter privado, porque de pronto, usted puede encontrar ahí un mecanismo legal en la administración, en el cual, al no contar usted con todos los recursos necesarios, pueda realizar algunos convenios que le permitan a usted aumentar el número de niños de escasos recursos en la ciudad, para tener procesos de formación deportiva permanentes. Por otro lado, en el tema de escenarios deportivos, para no extenderme mucho, tenemos hoy una ciudad que carece de un estadio, y usted lo mencionaba en su presentación, vemos ejemplos como Sogamoso está construyendo hoy su estadio, y como Tunja logró ampliar a través de muchos años y con la presentación de proyectos en su estadio, para tener un estadio profesional de fútbol.

Sin embargo, tenemos más escenarios para el tema fútbol, como las canchas del sur y otros escenarios, escenarios que hoy no prestan las instalaciones adecuadas, ni para los deportistas, ni para las familias. De igual forma, el Coliseo, que debe ser un escenario enfocado directamente al deporte, que fue uno de los temas que yo escuché a esta administración en campaña, y que hoy lo vemos enfocado también en los conciertos. Está la Plaza de Toros, quiero dejarle la invitación al señor alcalde, para que esa Plaza de Toros, partiendo de que en Duitama no hay corridas hace más de (10) años, que aquí, ya se acabaron, que en vez de ir al Congreso de la República a hacer el show de que estamos en contra de las corridas, en una ciudad donde ya no hay corridas, debería ir allá con una presentación de un proyecto donde se transforme esa Plaza de Toros en un escenario cultural, pero, ir sin proyectos a hacer el show, cuando en Duitama ya no hay, entonces, creo que al Coliseo, utilicenlo para lo que es el Coliseo, baloncesto, voleibol, fútbol de salón, y hago el paréntesis para que la administración revise el apoyo que históricamente ha tenido el equipo profesional de fútbol de salón, la Tundama FSC, para que puedan revisar si le pueden dar el apoyo para que no se pierda la ficha de la cual es dueño el municipio de Duitama y pueda participar este año también en el torneo. De igual forma, los Coliseos de los barrios, si, hoy a través de muchas iniciativas de los propios deportistas, realizan el

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 27

Campeonato Banquitas, de Micro, de Baloncesto, de Tríos, todos los campeonatos que fomentan ese deporte y la salud mental, revisemos un proyecto que permita mejorar las instalaciones de los diferentes Coliseos de los barrios.

De igual manera, la pista de patinaje, la ampliación del complejo acuático, Duitama, tiene hoy la piscina olímpica, que tal vez mejor funciona en el departamento y que atiende a diferentes ciudades y municipios. Por ende, el velódromo que está en manos de la administración de la gobernación, recuperémoslo y proyectemos un centro de alto rendimiento que permita la formación de todo deporte bajo techo. ¿Por qué le menciono esto? Porque, Dr. Mateo, nosotros sabemos que su cartera no tiene dinero, por eso la misión, como lo venimos reiterando en las diferentes sesiones, no es administrar lo poquito que hay, es ver cómo aumentamos y en el tema específico del deporte para la ciudad de Duitama, no hay ninguna otra manera de hacerlo que con la gestión de recursos. Y estaba mirando las inversiones del Ministerio del Deporte del año pasado, doscientos veintisiete mil millones de pesos (\$227.000.000.000) y para este año hay una destinación específica, un rubro que se llama apoyo a la infraestructura deportiva con una apropiación de (4.3) billones de pesos. Entonces, la invitación es esa, Dr. Mateo, ¿cuánto va a lograr usted conseguir para la ciudad de Duitama, de esos (4.3) billones de pesos? Y adicionalmente, porque la economía de esta ciudad está tan afectada, que necesita el fortalecimiento o la generación de nuevos renglones económicos. Siempre lo ha venido manifestando en este Concejo y en las diferentes intervenciones, que el turismo es una gran apuesta y dentro del turismo está demostrado que el turismo deportivo, es el renglón que más mueve la economía hoy dentro del turismo, porque mueve a los muy pequeñitos, a sus padres de familia, a los adolescentes, mueve a todas las edades.

Por consiguiente, el deporte es una de las pocas cosas que hoy logra unimos a todos, independientemente de sus posiciones políticas y de la polarización que atraviesa este país. Entonces, usted tiene en sus manos hoy la herramienta con la que puede activar la economía de la ciudad a través del turismo deportivo. Y usted es lo que debe concentrar esfuerzos y mi invitación a usted y al alcalde es a que realmente se concentren en la generación de proyectos. Escuché aquí a JORGE cuando hablaba del proyecto que sí quedó radicado en la Gobernación anterior para la remodelación del Coliseo, el cual, incluye silletería, MADERAMEN, cambio de luminarias y cambio del tejado, una remodelación total. El proyecto está, busquen al señor gobernador, hablen de ese proyecto y puede ser una victoria temprana de las que le hemos sugerido al alcalde que obtenga, pero lo escuché a usted mencionar que está en un proceso de selección para contratar el cambio de las luminarias y tal vez el tejado o algo así. Entonces, no entiendo ¿por qué estamos en ese proceso? si tenemos un proyecto cercano a los cuatro mil quinientos millones (\$4.500.000.000) ya radicado en la gobernación y la concentración debe estar en la gestión de esos recursos.

Entonces, doctor Mateo, no me extendo más, inicialmente en este corto tiempo que usted lleva, puedo felicitarlo, porque está haciendo lo que humanamente posible se puede hacer, pero creo que no es el camino del gerente que necesita el instituto, el gerente del instituto, es cuánto de esos (4.3) millones de pesos usted va a lograr traer para la ciudad de Duitama, del gobierno nacional, cómo a través de la presentación de los proyectos de todas las necesidades que tiene este municipio en Infraestructura Deportiva para también combatir los problemas de salud mental por los que atraviesa la niñez Duitamense, cierto con este interrogante, vi unos logros de unos deportistas Duitamenses, ahí, a los cuales saludo y felicito, pero, aquí no hay que engañarnos y se debe hacer la reflexión ¿cuántos de estos deportistas Duitamenses que hoy dejan en alto el nombre de Duitama, obedecen realmente a un proceso de formación liderado por la administración municipal? y no estoy hablando de ésta, sino, un programa realmente serio de todas las administraciones donde saquemos a nuestros deportistas campeones o si obedecen al esfuerzo de los papás. Por ende, estoy convencido que obedecen más al esfuerzo de los padres, pero nosotros estamos ahí de primeros para la foto y eso no puede continuar siendo así. De resto, Dr. Mateo, felicitarlo, agradecerle su presencia, su presentación del informe, desearle el mejor de los éxitos y cuente con nosotros y con este concejo municipal y con este servidor en lo que podamos apoyarlo en la generación de proyectos que puedan cambiar la historia del deporte en la ciudad de Duitama. Muchas gracias”.

El H.C. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER, saluda a los presentes, a letra expresa:

“Doctor, me parece un informe muy completo, lo felicito, también le agradezco a sumercé con ese detalle que tuvo de igual forma con la comunidad del barrio La Milagrosa. En el Coliseo todos me han hablado prácticamente que cambiamos esa entrada del barrio, espero, Dr. que lo sigamos haciendo, como se dijo, con otros barrios de Duitama, que de igual manera lo necesitan, y como dijo el Ingeniero SERRATO, cuente aquí, con los concejales de Duitama. Estamos para servirle a sumercé, y que nos sigan colaborando, Gracias”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, saluda a todos los presentes, manifiesta lo siguiente:

“En primer lugar, debo decir que el informe, si bien es cierto, es bastante completo y se ve que hay bastante activismo. Sin embargo, hay bastantes inquietudes relacionadas con lo que en medio de las limitaciones podemos hacer. Comparto plenamente con aquellos que dicen que definitivamente no hay otra alternativa si no es el deporte, la cultura en Duitama, para tratar de impulsar de verdad soluciones a los problemas de

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

muchas comunidades y básicamente los niños y los jóvenes, pero, incluso para otras edades también. Sabemos que desafortunadamente el presupuesto es considerablemente limitado, que se le ha dado como la instrucción al instituto tradicionalmente de que hagan sus propias gestiones para que con ingresos de los deportistas o la gente que practica en los escenarios, se puedan lograr ingresos adicionales o ingresos importantes que permitan la sostenibilidad financiera y ahora dicen que quieren utilizarlos para otro tipo de actividades que no son propiamente deportivas y en particular el coliseo, eso está bien, siempre y cuando de verdad se tengan todas las previsiones, cierto, para que ojalá los escenarios no sean dañados, para que se te cuente con las pólizas y desde luego como no tenemos otros espacios, entonces, pueda la ciudadanía disponer de esos escenarios para actividades culturales o de recreación.

Por otro lado, creo que el informe por ser de este año e iniciando, digamos, aunque creo en la experiencia que usted tiene, no solamente por el hecho de haber pasado por el Concejo Municipal, sino además, porque practicó el deporte, la natación y de alguna manera ha estado vinculado a ese tipo de actividades, seguramente le dan un valor importante a la dirección de su gestión, sin embargo, me llama la atención también, varios interrogantes y tal vez no se incluyó en el cuestionario, preguntas como por ejemplo, ¿Cuáles han sido los ingresos, por la maratón de los Libertadores? o cómo se maneja eso, ¿Qué clase de ingresos ha tenido el Instituto, por lo menos en lo corrido de este año y qué proyecciones tendrían de que pudieran lograr ingresos adicionales en el resto del año? Asimismo, tengo inquietudes en relación con las gradas y los baños de la cancha del norte y la del sur, porque allá también practica muchísima gente y la verdad sería ideal que de igual forma, se hicieran inversiones, se trabajara allá, incluso, la gente está dispuesta a colaborar, los deportistas de alguna manera, pero además, de eso obras que tienen que ver con el cerramiento, el paisaje, que también es muy importante, inclusive, ahí, en la Unidad Deportiva, digamos, ahí hay que fortalecer el cerramiento vegetal para evitar que toda esa contaminación que viene de la autopista, cause problemas a quienes están precisamente exigiendo una atmósfera más sana y creo que eso hay que proyectarlo, ahí sembraron una cantidad de árboles que realmente no eran los apropiados, no, se le da el cuidado adecuado y creo que vale la pena tener en cuenta eso.

En relación con el maderamen, me llama la atención, creo que debemos tener confianza de que eso se va a lograr, yo tuve la oportunidad de hablar con el señor gobernador y le pregunté sobre ese tema y él dijo que estaba dispuesto a apoyar, espero que lo cumpla, habrá que hacer todas las gestiones posibles para que el gobernador le dé el visto bueno y se adelante eso, porque de lo contrario, será un fracaso, un poco de plata perdida, no creo en eso, pero sí, hay que hacer mucha gestión, incluso con el Ministerio del Deporte, hay una cantidad de posibilidades ahí, como lo decía el concejal de ALEXANDER SERRATO y también para el tema rural hay un poco de dinero disponible en el gobierno nacional; que se requiere es presentar los proyectos, sabemos que el municipio no ha podido rápidamente resolver esa falencia en relación con la capacidad técnica para formular los proyectos, pero, creo que es muy importante que eso se comience a trabajar, me parece que este municipio tiene una vocación deportiva que vale la pena resaltar, unos antecedentes históricos en relación con eso, que vale la pena fortalecer y en ese sentido se podría pensar en realizar eventos nacionales, participar y promover la participación de los grupos y deportistas en campeonatos nacionales, regionales y ver cómo poder traer también aquí, la realización de ese tipo de competencias, que pueden traer bastante actividad económica y recreativa y deportiva y animar a la gente.

Así mismo, me parece que es importante además, comiencen a visualizar la posibilidad de mirar en qué barrios, están en buenas condiciones los campos deportivos y se puedan realizar actividades los fines de semana para las comunidades que tienen que ver más con el ejercicio de las personas, que, con las competencias deportivas, algo así, y me parece que, igualmente, es muy importante mirar a ver cómo se va a estructurar un proyecto para financiar la reparación de la caldera, de la piscina, que sabemos que está consumiendo una cantidad de energía y una serie de gastos bastante elevados, porque, es una caldera bastante vieja, que hay que pensar en cómo se va a remodelar, porque, afortunadamente contamos con el técnico adecuado, pero, los equipos como la caldera que está, que no da abasto, entonces, sería bueno que de alguna manera se pudiera ir visualizando eso, se pudiera estructurar un proyecto para presentarlo a la gobernación y al gobierno nacional. Pero en principio, me parece que iniciando está bien la presentación del informe y confiamos que seguramente con su gestión se puede ir fortaleciendo y mejorando. En el concejo, desde luego estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea posible y de hecho por ahí, hay unos tableros de baloncesto que están a disposición, aquí, hay que ir a recoger los que fueron donados para escoger el lugar más apropiado donde la comunidad los pueda utilizar realmente. Muchas Gracias señor presidente”.

El presidente ad-hoc cede la palabra al H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

EI H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, saluda a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes, y especialmente al Dr. Mateo Centeno y a todo su equipo de trabajo, expresa a letra lo siguiente:

“Si bien es cierto hay muchas problemáticas que históricamente ha tenido la ciudad, creo que un paso importante que dio esta administración y es un gran acierto y que, resalto sobre todo con mucho respeto, es su nombramiento, porque esta administración por fin nos demuestra que hay personas dolientes a las cuales

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 27

les interesan las cosas y en el informe hoy que sumercé, nos lo trajo muy detallado el día de hoy, por ende, nos ha dado esa constancia de que usted ha venido realizando un trabajo que no había logrado ninguna administración y tampoco ningún gerente años atrás, sin embargo, hay apreciaciones muy importantes que en este momento hay que mencionar para construir y enriquecer el debate y es que en este desafío que usted viene en este momento soportando junto con su equipo de trabajo, Dr. Mateo, y es que, en el primer punto que usted nos trajo el día de hoy acerca de las exposiciones, del apoyo que se le está dando a los deportistas, sigue siendo una cifra muy limitada, la verdad, más allá de ese apoyo que usted le pueda brindar a (50) deportistas, sabemos, que existen muchos clubes de diferentes modalidades, deportivas a los que históricamente, no les han dado ningún apoyo, así que, quiero invitarlo para que ese reto no se traduzca sólo en (50) deportistas, sino que, esta cifra pueda aumentar y que quede plasmado eso dentro del Plan de Desarrollo.

De igual manera, la estrategia que sumercé viene realizando con su equipo de trabajo de recuperar espacios, la aplaudo, porque seguramente a esos espacios, sobre todo a esas zonas rurales, nunca ha llegado la presencia del Estado ni de las administraciones, pero sí hay que hacer una crítica algo constructiva y es que no es ir a esos escenarios solamente a demarcar lo que se va a pintar, sino, llevarle proyectos a las personas, porque hay algo y que hay que mencionar y es que ese trabajo, de igual forma, es muy valioso, también, queda sonando como un poco político también, pero sé, y estoy convencido que esos trabajos son los que nos van a lograr a llevar grandes resultados, sin embargo, para eso, sé que usted tiene no solamente la competencia técnica sino profesional y la tiene su equipo de trabajo, para que acá en el concejo nos presenten un proyecto o a nivel departamental o por qué no, nacional, para que dejemos de llevarle a las personas estos pequeños paracaídas, sino llevarles de verdad una solución que amerite de verdad responderle a esas demandas que han tenido muchas de las comunidades.

Asimismo, lo que usted nos mencionó hoy del recaudo de la piscina, ha sido el recaudo y las problemáticas que ha tenido este importante centro deportivo, por consiguiente, no es más que un desafío, vuelvo y le reitero que usted en este momento emprendió y es ver cómo buscamos los recursos para que se pueda mantener la estabilidad deportiva y la eficiencia también, que debe existir para recuperar y aumentar este recaudo, por ende, no va a ser la piscina la única que le debe generar a usted recursos, sino, de igual forma, mirar de qué manera podemos descentralizar los otros espacios que usted tiene, para que allá se hagan los conciertos u otro tipo de cosas que puedan darle un valor agregado a su dependencia. Del mismo modo, sí me sumo al llamado que han tenido varios deportistas y sé, que la discusión puede sonar un poco económica también y ustedes necesitan tener un financiamiento propio, pero hay que mirar, qué vamos a hacer con ese espacio cultural como es la ex plaza de toros, para que no siga soportando el coliseo mayor, todo este tipo de eventos que se están llevando a cabo, si bien es cierto no se realizan cada ocho días ni de manera periódica, pero sí, es importante darle respeto a cada lugar y sé que usted se va a encargar de eso con su equipo de trabajo, así mismo, invitarlo para que usted siga fortaleciendo este programa de descentralizados, porque en muchas veredas ni siquiera la administración ha llevado un balón, ni conocen, todas las problemáticas que tienen allá, entonces, invitarlo para que usted siga saliendo a los territorios y para que siga llevando, pues estos programas descentralizados.

También hago una petición muy especial y es que usted lo mencionó y celebro que en este momento usted esté pendiente de la población con discapacidad, pero hablar de discapacidad no, solamente es hablar de una, porque, existen muchas y para eso, lo invito a que usted desde su dependencia logre hacer convenios con los futuros licenciados, para que lo apoyen a usted en esta dependencia, para que puedan trasladarse a las casas donde viven las personas con discapacidad, que nunca han tenido tampoco la oportunidad ni siquiera de ver esa presencia en los hogares. Termino señor Mateo, diciéndole que lo felicito y a su equipo de trabajo y espero que siga abanderando estos grandes proyectos que van a hacer, son los que le van a cambiar la cara a la ciudad, entonces, muchísimas gracias por estar acá y gracias a su equipo de trabajo”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES, agradece y expresa textualmente:

“Gracias, presidente. Primero que todo agradecerle al doctor Mateo por estar aquí y ser responsable con un informe, también el expresar la sorpresa en que es el primer funcionario de esta administración que tiene autocrítica, que sabe que no todo está mal o bien, sino que también es construir sobre lo construido, que entiende lo que está mal y lo que está bien, que no va a borrar todo y empezar de cero, por ende, eso es de agradecer en esta administración, porque es el primero que lo hace, igualmente, decir que en el Plan de Desarrollo que se viene estudiando, creo que no hay nada ambicioso para ninguno de los sectores, mucho menos para el deporte, donde el Plan de Desarrollo nos muestra que no hay una meta diferente administrar lo que se tiene y sabemos que lo que tenemos en deporte no es suficiente. Sin embargo, el buscar los espacios y el cómo se hace la gestión en el gobierno nacional y departamental es fundamental y creo que más que tener los programas y mantener los programas existentes, es que usted tenga que estar más tiempo fuera de la ciudad buscando dineros para traer.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

De igual manera, solamente hay (2) dos ciudades en Colombia que hicieron un mundial deportivo; entre esas Duitama y hoy esa gran insignia, donde éramos la capital deportiva del país, ya no lo somos, hoy en el departamento ni lo somos, los deportistas llegan a Paipa cuando nosotros tenemos la infraestructura para ser quienes reciban ese turismo deportivo; asimismo, el hacer caso de que lo que decimos con respecto a la plaza de toros, puesto que, ya no es una plaza de toros, es un centro abandonado y que está en su cartera, entonces, es poner especial atención para darle uso a la misma, porque acá vemos que se aceptaron (2) dos conciertos pero la Feria Equina no se aceptó en el Coliseo, entonces es que nosotros podamos seguir avanzando y desarrollando el deporte en el municipio, que se descentralice, que no se quede como en administraciones anteriores en un solo parque, a una sola actividad, sino que como se hace con la con la ciclovía, también se puede llevar por otras vías de la ciudad para no afectar siempre a las mismas personas de la ciudad. Entonces, es que cuente con el apoyo de esta corporación, que sin importar las diferencias ideológicas con la administración, vemos en usted un gerente con el que podemos trabajar, se puede hablar y buscar soluciones para los Duitamenses, que nosotros siempre estaremos dispuestos a ir a las comunidades con usted, a buscar los aportes a la empresa privada para que apoyen todos esos eventos, porque realmente el deporte cambia vidas, ya vimos cómo está la salud mental de nuestros jóvenes, vimos aquí, de 51 casos que hubo de intento de suicidio y creo que el deporte es una salida para ello. Entonces es agradecerle por esto, que cuente con nosotros y que sí avancemos y que, su cartera sea la más ambiciosa de toda la administración y sea un ejemplo para la misma. Gracias”.

EI H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, saluda a todos los presente en el recinto y a quienes los siguen por las redes, manifiesta lo siguiente:

“Quiero iniciar haciendo una pequeña remembranza frente a las declaraciones que hace un compañero de que usted no es competente para administrar esta cartera. Le quiero contar que en alguna época de mi vida tuve la gran fortuna de ser secretario de Hacienda Municipal de un municipio que tiene en recursos, seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000) ese es el presupuesto de Duitama, Sogamoso y Tunja. Así mismo, siendo abogado y sin tener ninguna experiencia en temas contables, financieros, más allá de pronto de los tributarios, sacamos adelante una responsabilidad y la sacamos con decoro. Mire Dr. Mateo, así como he sido crítico con esta administración, porque, lo he sido, siento que la posición que usted está asumiendo y la cual el alcalde municipal delegó, fue un acierto, porque finalmente usted en ese informe tan completo que nos presenta, no solamente, tiene la capacidad y la humildad para reconocer las cosas que se venían haciendo bien, además, mejorar de pronto las que no estaban tan bien, pero sobre todo atreverse a hacer cosas que ninguna administración pasada había tenido la disposición de hacer, como, el tema de la ciclovía.

Felicitarlo también, no simplemente, por el recaudo que ha tenido su cartera, más allá de eso, sino, por las palabras que usted le expresa a su equipo de trabajo y a sus colaboradores en una administración donde los directivos se han acostumbrado a tratar a las patadas a los funcionarios de carrera administrativa y a los funcionarios en provisionalidad, contar con una persona como usted que, tenga la disposición de reconocer el trabajo que hacen sus funcionarios, es valioso de verdad. Asimismo, si quiero hacerle un par de recomendaciones, Dr. Mateo, frente a lo que manifestaba mi compañero el Dr. JORGE LUIS MONTAÑEZ; en efecto la persona que le esté cargando los contratos en la plataforma del SECOP está cometiendo un error a la hora de publicarlos, no les está dando la visualización, bueno... allá hay un ‘checklists’, que, es cliquer público o privado, entonces, para que por favor le haga la recomendación al funcionario y sobre todo, para que no se presenten malentendidos frente a la comunidad y a la opinión pública, eso por un lado.

Por otro lado, Dr. Mateo, hay un tema que a mí realmente me preocupa y es el tema de cómo están realizando el recaudo o los ingresos correspondientes a las actividades que el instituto está desarrollando, digamos que hasta hace poco sigo la página del instituto y me di cuenta que se pone un número NEQUI, para realizar los recaudos correspondientes, la verdad no sé, si ese número NEQUI es corporativo, institucional del instituto o es el NEQUI de algún funcionario, simplemente, le hago el llamado de atención, la recomendación y la sugerencia de que habilite una cuenta bancaria, para que los recursos provenientes de cualquier actividad que realice el instituto se depositen en esa cuenta, porque se puede prestar como dice por ahí el alcalde para cositas y sé, Dr. Mateo que no es así, porque usted y yo nos conocemos desde que estudiábamos en el Colegio Seminario, sé de su profesionalismo, de usted como persona, con valores e integridad.

Para finalizar Dr. Mateo lo que dicen mis compañeros y las recomendaciones son claras en el sentido de que claro, los escenarios deportivos, utilicémoslos para lo que son, entiendo que usted tenga que valerse de prestar o de arrendar esos escenarios para conciertos, porque su instituto es un instituto que no cuenta con recursos y sumercé, de una u otra manera tiene que valerse para aumentar ese recaudo, es cierto, lo que dice el ingeniero SERRATO, digamos que estos (5) cinco meses que usted pasó por esta cartera, definitivamente a mí, sí me parece que ha hecho un buen papel, sabe para lo que está ahí, por consiguiente, nosotros tenemos que mirar más allá. Dr. Mateo, y es empezar a echar un vistazo, primero cómo formulamos los proyectos y segundo, cómo buscamos el acercamiento que esta administración la tiene toda para canalizar los recursos y entregarles a los ciudadanos de Duitama, los escenarios que bien se merecen.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 27

De mi parte me pongo a su entera disposición, cuento con un par de amigos en el Ministerio del Deporte, compañeros de universidad, entonces Dr. Mateo cuenta con mi total apoyo y desearle éxitos en su gestión, sé que la va a seguir sacando adelante, gracias presidente”.

El presidente agradece a la bancada del partido Conservador Colombiano y cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, saluda muy respetuosamente a todos los presentes en el recinto y seguidamente expresa:

“Venía recordando hace un momento, que hacía mucho tiempo no había un gerente que durara en ese cargo, en la administración pasada, si mal no recuerdo, pasaron algunos (4) cuatro gerentes en menos de (2) dos años y por eso no se podía hacer un análisis del avance de lo que ocurría al interior del instituto, sin embargo, usted es un deportista que le gusta y sabe que lo que hace, lo hace con dedicación, entrega y eso se está viendo aquí ante el reconocimiento que le hace hoy la corporación.

El municipio de Duitama, señor gerente, adquirió la ficha técnica del Tundama Fútbol Club, hace muchos años y ese es un costo histórico que además nos lleva a hacer un compromiso a futuro y para siempre, porque cada vez que el Tundama Fútbol Club, en un torneo nacional no se puede inscribir, va a correr el riesgo de poder perder una ficha técnica que lo reitero adquirió el municipio de Duitama. Por eso su nombre, Tundama Fútbol Club. Tuve la oportunidad de asesorar ese equipo en un torneo el año pasado, cuando tuvieron un percance muy fuerte en uno de sus encuentros a nivel nacional, que por poco linchan a los muchachos en un encuentro deportivo y donde tuvimos que presentar recursos para que pudieran terminar su participación, porque fue una persecución bastante fuerte, precisamente por la calidad futbolística que manejan. Así mismo, el profesor Willington, que es el director de ese equipo, siempre ha golpeado las puertas del municipio y de los diferentes entes para que por favor lo sigan apoyando.

Es una recomendación que le hago a usted para que pueda hablar con él y para que se pongan de acuerdo en el calendario del Fútbol Sala, para que ellos sigan representando a la ciudad de Duitama. Ellos recurren mucho al sector privado, pero desde luego, que la ficha al ser del municipio, no se puede perder esa inversión, porque casi que incurriríamos en un ‘detrimento patrimonial’. Entonces, le recomiendo que puedan ponerse a la altura de ese equipo, porque es un equipo muy destacado, lo reitero, en donde incluso de esa cuna han salido jugadores de talla nacional e internacional y que hoy son ficha clave para el equipo y para la ciudad de Duitama.

De igual forma, creo que dentro de lo que se ha dicho el día de hoy, acompaño la moción del compañero BAYONA en cuanto tiene que ver con la administración de los escenarios deportivos y que se tenga sumo cuidado con esto, porque no entendemos cómo surgen los arriendos de algunos escenarios que se utilizan para el fútbol, como las canchas del sur, entre otros aspectos, que sería importante que así como usted está regulando el ingreso de la piscina y ya buscó un mecanismo que le reporte a usted el verdadero ingreso y le permita hacer un corte y llevar un estado de cuenta claro, que también, se lleve a cabo una, digamos, formalización de todas estas clases de contratos para que a futuro no hayan inconvenientes. Desde luego, que el estadio, cuando se tomó la decisión de demolerlo porque amenazaba ruina, del mismo modo, es una necesidad que tenemos en Duitama y nos gustaría que usted apele a todos los contactos de orden nacional y que hoy ojalá pudiésemos, dentro del Plan de Desarrollo que se está estudiando, dejar ese, como una de las metas a mediano plazo del municipio de Duitama y que esta administración que tiene contacto directo con la Colombia Potencia de la Vida, que ojalá del Ministerio se nos trasladaran esos recursos para hacer un estadio a la altura de la ciudad de Duitama y del departamento. De igual forma, recuerdo que antes que demolieran el estadio se iba a hacer un convenio con Patriotas, alcanzó a estar en el tintero y casi que alcanzaron a venirse a entrenar, cuando Patriotas iba a bajar de categoría y démonos cuenta que en la primera ciudad que pensaron fue en Duitama y hoy no tenemos estadio, de manera que difícilmente podríamos tener un equipo aquí del rentado nacional para poder, digamos que sacar semillas en ese deporte, que es tan gloria de nuestro querido país.

Conozco su calidad humana y por eso quiero hacer una recomendación muy especial, no lo vaya a tomar a mal, simplemente, que me enteré, que hay una persona que hace parte de su equipo de trabajo que maltrata a los contratistas. Alguna vez lo escuché a usted como concejal, reclamarle mucho a los secretarios, por eso, porque, usted no permitía y no permite que eso se dé, por favor no lo normalice, porque, después se le puede salir de las manos y realmente usted tiene toda la facultad y la autonomía que le dieron para conformar su equipo, pero, no sé hasta dónde sea la persona apropiada para que usted lleve a feliz término toda la actividad que esté realizando y que no sea, que en el mañana termine enlodando su función. Se lo digo con profundo respeto, porque conozco de su entereza, y como lo digo muchas veces, aquí, lo escuché reclamar para que al interior de las secretarías y de los descentralizados no se persiguiera la gente y no se le maltratará. Por ende, usted conoce cuál, es la situación, me enteré por alguna situación desafortunada y, no podía dejar pasar el día de hoy sin recomendárselo, porque, no por usted, tener la suficiente confianza en una persona, a futuro

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

pueda ver enlodada su administración y que está haciendo muy bien, sin embargo, revise esos aspectos, porque eso también le da a usted altura en el interior de la entidad y usted debe tomar decisiones cuando vea que lo tiene que hacer. En lo demás, el informe muy completo como lo dijeron los compañeros y ojalá que usted pueda seguir dirigiendo mientras lo permitan en la administración este instituto que, de verdad da bastantes glorias en el deporte. No recuerdo sí, en el informe vimos algo de voleibol, parece que no tenemos nada, de igual manera, me gustaría que esa disciplina se implementara, porque en Duitama son los colegios los que han sacado adelante esa práctica deportiva, pero, el instituto creo que no tiene ninguna política frente a este deporte que se practica en absolutamente todos los colegios. Entonces para que lo tengan en cuenta señor gerente, eso es todo, Muchas Gracias”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, Saluda a quienes acompañan en barras, expresa textualmente:

“Agradecerle a usted señor gerente el informe que ha presentado, parece ser que le fue muy bien, porque es el común de la gran mayoría de los compañeros concejales. Sin embargo, quisiera hacerle dos recomendaciones.

La primera va encaminada a que de pronto llevemos esos eventos deportivos, culturales a los barrios, al territorio, como lo dice siempre mi compañero DUVÁN, que se salga de pronto de su entorno de confort y llegue a los barrios como: Cerro Pino, Las Delicias, San Fernando, La Milagrosa, a tantos escenarios deportivos que harían que los niños se motiven a salir de las calles de pronto y a estar digamos, ocupando más su espacio libre, su mente. Por otro lado me gustaría ver un apoyo más comprometido o una política que le dé, un apoyo a todo estudiante o a todo deportista que le traiga un triunfo a esta ciudad; porque hemos visto que últimamente tenemos la fortuna que hay muchos deportistas que logran traerse medallas de otros departamentos, de otros municipios, de diferentes torneos y sería una manera de incentivar y de mostrarle a Boyacá, a Colombia que nosotros estamos colocando muy buenos deportistas, pero que los estamos incentivando, porque lo que decía mi compañero, muchas veces no lo hacen con apoyo de la administración, lo hacen solos y a pulso. Del mismo modo, sin que me lo tome a mal, dijo el compañero WILLIAM, pero me pidieron el favor que hiciera un comentario como estilo de una denuncia, espero que usted sepa dar la respuesta que están pidiendo.

¿Por qué para un torneo nacional de fútbol Nueva Generación vs. Patriotas, el equipo Boyacá jugó en una cancha sin poder, sin demarcar y el estadio a esa hora estaba vacío? Un partido transmitido por Facebook que dejó ver a Duitama muy mal. Entonces, le dejo esa inquietud, igualmente, agradecerle nuevamente de verdad, ojalá tome en cuenta mis primeras (2) dos recomendaciones de llegar a los diferentes barrios, de los sectores, porque de esa manera dejaría dar la gestión de nosotros. Muchas gracias”.

El presidente cede la palabra al Gerente del IERD, Dr. Mateo Centeno.

El Dr. Mateo Centeno manifiesta:

“Agradezco cada una de sus palabras de apoyo, de sugerencias y en ambos sentidos son bien recibidas. Rápidamente haré énfasis en las preguntas, no las voy a repetir. Hay un par que estaba anotando acá, en grandes temas que se han mencionado por varios de ustedes.

Respecto a la primera intervención de mi perfil, es una consideración meramente subjetiva, suya, concejal. Soy abogado de la Universidad del Rosario, estudié una especialización en Derecho Constitucional en la Universidad Nacional, fui nadador de la Liga Departamental de Nacional, toda mi etapa escolar y aún digamos que trato de practicar el deporte de manera aficionada, conozco, amo el deporte y por ende, fue el alcalde quien decidió que mi perfil estuviera ahí y frente a una consideración subjetiva creo que, ya es cada uno quien considera quiénes pueden o no estar de acuerdo, cumplo el perfil que, es lo importante para estar en el cargo según el manual de funciones.

Respecto a los huecos de la ciclovía, por supuesto, que es una falencia que tiene ésta y la mayoría de ciudades principales o todas las ciudades principales de nuestro departamento, en que el alcalde ha realizado un cambio, porque se requería y así ha sido el mensaje en la administración, el día que él considere que yo o cualquier funcionario debe dar un paso al costado, porque las cosas no andan bien, hay que hacerlo y a esa disposición estamos, entonces, espero de corazón como Duitamense que también esta situación empiece a tener una solución y es prioridad en la administración municipal.

De igual manera, agradecerle al concejal JOSÉ LUIS y al concejal CRISTIANO por sus palabras de apoyo, también, agradecerle a usted concejal JOSÉ LUIS porque estuvimos en el Polideportivo El Cogollo y vamos a estar este sábado haciendo otra intervención más formal; asimismo, invitar a quienes quieran participar de esta actividad que realizaremos el día sábado.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 27

Del mismo modo, continúo con la bancada del Partido Liberal. En cuanto al tema de la reunión con el Ministerio del Deporte, de la manera más respetuosa y haciendo un paréntesis que mis consideraciones políticas están suspendidas y están en un cajón guardadas, sí, fue el representante Héctor Chaparro el que se le olvidó invitar a Duitama o era una reunión solamente con unas provincias, ahí, sí, desconozco, pero fue él quien trajo a la ministra y si él tiene ingreso en el ministerio créanme, que ahí estaremos, si son ustedes o si son el partido conservador, el verde, el gris o el pacto el que hace la gestión, créanme que no tengo absolutamente ningún problema de asistir a una reunión que tenga, por supuesto una intención de favorecer el deporte así, que y si es más, mañana mismo le enviamos un mensaje al representante si tiene alguna oportunidad de apoyarnos y más siendo él acá de nuestra querida Duitama.

Por otro lado, el concejal LEONARDO JOYA me menciona lo del apoyo a deportistas, y ha sido una consideración de varios de ustedes, a veces es muy complejo este tema de los apoyos deportivos, nada más para poner el ejemplo de Tundama FSC, el presupuesto que el profesor Willington, nos manifiesta que requiere para poder desempeñar las diferentes fases, supera los ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000) por consiguiente, hoy el instituto cuenta con cuarenta y seis millones de pesos (\$46.000.000) para el apoyo a deportistas de absolutamente todas las modalidades, ese, es más o menos el comparativo que tenemos y que planteó la administración, los ponentes y creo que esta línea, la línea estratégica número (2) dos está, a cargo de la concejal PAULA CERINZA, propone, uno: El aumento del apoyo a deportistas, creo que sí no se duplica, se alcanza a triplicar el número de deportistas que se quieren impactar con este apoyo, porque absolutamente para todos los deportistas, no es justo que tengan que estar tocando las puertas como en un acto de misericordia para poder representar a Duitama y a Boyacá; de igual manera, esa créanme que es una situación que uno adolece. De igual forma, los deportistas, que mencioné, y mostramos en una de las imágenes, por supuesto, el concejal MONTAÑEZ tiene toda la razón, solamente, (2) dos de ellos han hecho proceso en el IERD, una es Juscarly, que es la subcampeona bolivariana, pero los demás son talentos que se han formado a pulso y de manera espontánea, sin embargo, creo que si se brinda un apoyo continuo los resultados serán mejores. Asimismo, exponemos las evidencias, porque fue una pregunta del Plan de Desarrollo, jamás, ha sido mi estilo y mucho menos el del alcalde, de uno apropiarse de logros que son de ellos, hicimos presencia, se apoyó en medida de todas las posibilidades y celebro de sobremanera que más Duitamenses, sigan trayendo estos logros.

En conclusión, apoyos deportivos, tenemos que entre todos dar esa pelea y es voluntad del alcalde y eso es lo que está plasmado en el Plan de Desarrollo que ustedes están evaluando. De igual forma, las pinturas para las canchas, honorable concejal LEONARDO, están en el almacén del IERD que administra el ingeniero Sebastián; al igual que los escenarios, fue una compra que se realizó el año pasado, no ha salido ningún contrato para compra de pinturas, a quienes estén manifestando eso, están diciendo mentiras y no creo que ese sea el estilo de ninguno de ustedes de actuar de esa manera, así que doy claridad, las pinturas que se usan están en el almacén, hoy precisamente hablamos, quedan creo que 14 o 15 tarros de pintura de alto tráfico y hay que iniciar el proceso de compra, una mínima cuantía, quien se lo gane que nos haga la dotación de estas pinturas. También, doy respuesta a usted con la parte de los deportistas, efectivamente, hay una falencia en el apoyo.

Con respecto al proceso de selección del personal de la piscina y de los químicos, los (2) dos salvavidas tienen que tener un curso obligatoriamente de salvavidas, por ende, hay varias entidades privadas y un par de públicas que hacen esa certificación, los (2) dos cuentan con la certificación; Daniel Camargo, ha venido en varias ocasiones trabajando en el IERD y es una persona a la cual conozco por su profesionalismo y es un gusto que él esté en nuestro equipo, al igual que Camilo. Asimismo, las (2) dos personas de servicios generales y de taquilla, además, han demostrado como lo permiten las cifras, demostrar que están actuando con transparencia, porque al fin y al cabo son ellos quienes hacen el recaudo. Por otro lado, Tundama FSC, ya estamos en comunicación, Ingeniero ALEXANDER, desde el primer momento sé que usted ha apoyado bastante este equipo, de igual manera, nosotros le planteamos un apoyo, que para ellos parece mínimo pero no lo es, nosotros planteamos un apoyo de diez millones de pesos (\$10.000.000) inicialmente, partiendo de que, tenemos cuarenta y seis millones de pesos (\$46.000.000) para todos los deportistas, por supuesto, que yo veo la necesidad y el afán del profe Willington, tocamos las puertas de Indeportes juntos, esperamos que Indeportes también se vincule a este proyecto, ya manifestó que lo quiere hacer, pero hoy no ha sido materializado, ojalá y quienes tienen cercanías allí, que esto no se quede simplemente en una promesa sino que se materialice. A él también, le propuse algo que nosotros podemos trabajar en conjunto, ningún club deportivo puede encontrar absolutamente todos los recursos a través de un patrocinador, este es un equipo que tiene un arraigo y una hinchada, porque en los partidos de fase final el coliseo estaba full.

Asimismo, hay que implementar lo que hacen los ejemplos grandes, de esta manera le propuse a él, que sacáramos una camiseta igual a la de los jugadores y que tenga un costo de ochenta o noventa mil pesos y que al usted comprar la camiseta, que una camiseta buena tiene un valor de (\$40.000) cuarenta mil más o menos, también, puede ingresar a los partidos y usted vende, promueve e incentiva, que la gente vaya a acompañar el equipo y además, tiene otras fuentes de financiamiento, de igual forma, nosotros los apoyamos con el escenario, lo de las luces, sí, que fue lamentable que en las transmisiones en vivo las luces estaban a

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 23 de 27

medias y esa también es una de nuestras adecuaciones, enviarles un saludo a todo Tundama FSC y estamos haciendo todo lo posible para que.. creo que ya tiene asignada fecha y ya su presencia en el torneo es una realidad.

Por consiguiente, hay varios temas que confluyen en una respuesta principal y es que el deporte en Duitama, se hace a criterio del gerente, porque no hay una hoja de ruta clara de cómo continuará año tras año, no a través de la percepción de quien llegue, si le gusta más el fútbol, la natación y el atletismo, si en fin, quiere apoyar las actividades en cualquiera de sus modalidades, por ende, ese documento el alcalde lo propone en el Plan de Desarrollo que se llama, 'Política Pública del Deporte' y es que, entre todos los sectores deportivos que hay, los clubes, las ligas, el deporte aficionado, el recreativo, el que lo hace para generar turismo, nos sentemos y planteamos una política pública que permita durante los próximos años, independientemente, de quien llegue, saber para dónde va el deporte. Estoy seguro que si esta escuela Cacique Tundama continúa sin politizarla, porque lastimosamente en algunas ocasiones cambian cada (3) tres meses a los instructores, unos están (4) cuatro meses, al final los contratan a ojo y hay que continuar los procesos, porque eso es sano, vamos a tener resultados, eso está en el Plan de Desarrollo, mi estimada concejal PAULA CERINZA y espero que esa política pública del deporte que hoy se propone el alcalde, porque el IERD a pesar de ser un ente descentralizado, no es un ente ajeno a la realidad de la administración y acá estamos para apoyarnos en absolutamente todas las situaciones y él lo planteó, lo apoyamos y vamos para adelante.

Otra de las metas que es fundamental, es el tema de la educación integral, muchas de estas metas y estos resultados se logran por el trabajo en conjunto, no puedo desconocer la labor de la Secretaria de Tránsito para el trabajo de la ciclovía, desde las cinco de la mañana (5:00 a.m.) iniciaron los (2) dos equipos, iniciamos en el cierre de las vías, en el control, en la demarcación de la ciclovía, a ellos y a los agentes de tránsito y el secretario también mi saludo. Asimismo, la educación integral, adelantándose al Plan de Desarrollo, lo que busca es que nosotros le brindemos a los niños y niñas del colegio, que son cerca de dieciséis mil (16.000) una oportunidad después de las clases, a través de la cultura, del deporte, de alguna actividad que nos aleje de las calles, de los vicios que ahora están al alcance de un celular o de una tienda, porque las sustancias psicoactivas se consiguen a la vuelta de la esquina lastimosamente y hay que quitarle a los niños y las niñas de los vicios, así, que eso está en nuestro Plan de Desarrollo, por ende, la salud mental, ingeniero, también lo planteamos, con ese curso que se quiere abrir a través del SENA para los instructores y licenciados del IERD y quienes quieran participar.

Por último, el tema del concejal JUAN FELIPE MEJÍA, mencionaba el apoyo a los deportistas y la generación de proyectos. Por consiguiente, en los lugares donde se ha hecho la demarcación de las canchas y el planteamiento de las adecuaciones, han tenido previamente un gobierno al territorio y ese ha sido otro de los mensajes en los consejos de gobierno, que cuando vayamos a un territorio se impacte con las situaciones que se tienen a la mano, pero que también se presenten proyectos a corto, mediano y largo plazo y recibo de la mejor manera ese comentario.

Respecto al tema de los conciertos en el Coliseo, es una discusión válida, en el que respeto cada una de las apreciaciones, sin embargo, también traer a coalición que, por ejemplo, mañana o ayer en el Santiago Bernabéu, se celebraba los (100) años del Movistar con un concierto de Alejandro Sáenz. En absolutamente, todos los escenarios deportivos o en su mayoría como el Atanasio Girardot, como el Campín, acá en nuestro país, se realizan eventos deportivos, siempre y cuando la prioridad sea por las escuelas de formación y las prácticas deportivas que se realicen y, además, del cuidado que hagan quienes realicen los contratos. Hoy estuvimos con bomberos revisando el tema de la bomba contra el incendio, estoy de acuerdo, no debería ser así y el alcalde ha planteado también el proyecto de la Plaza de Toros para que se evalúe financieramente si es viable o no. ¿Cuántos conciertos se han realizado en los últimos tres años? En el Coliseo no superan los seis (6) entonces es ver cuánto nos funciona esta inversión, pero por respeto a cada una de las posturas, la administración decidió aceptar conciertos; uno, cobrando justo, dos, otra situación que no habíamos mencionado, como es, el parqueadero, y lo maneja el club de silla de ruedas, por ende, todos los ingresos, van para el apoyo de este Club; asimismo, el concierto de Andina, creo que fueron cuatro millones y medio (\$4.500.000) que ellos recibieron y el concierto del día sábado, también, harán uso de este parqueadero, como una fuente de ingresos.

Por otro lado, con respecto al tema de SECOP, evidentemente y no obvio la situación que menciona el concejal JOSÉ LUIS GIL Y FRANCISCO JAVIER, nosotros mismos le mencionamos a la función pública, que estaba ocurriendo desde el primer día que llegamos al IERD, varias dificultades con el SECOP y esperamos esta semana tener resuelto el problema, de igual manera, ellos fueron los que nos ayudaron a generar todo el tema que se les compartió en el informe y que esta solución sea ya definitiva para quien está en la administración, que se solucione urgente. No hay absolutamente nada que ocultar, repito, el contrato más grande que a veces son los que generan algo de suspicacia, sí, cualquiera de ustedes que ha estado en la contratación lo puede revisar, es un contrato que no tiene ningún interés de amaño de direccionamiento, en lo absoluto. Por ende,

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 27

sería incapaz realmente de apropiarme un peso que no es mío y mucho menos del deporte con tantas falencias.

Entonces ese es el tema, agradezco enormemente y quedo presto a dar solución a las situaciones. Del mismo modo, el concejal WILLIAM menciona una, que perdón presidente, pero no es menor, en el que, hace una denuncia de un funcionario, una funcionaria, creo saber por qué, sé como hilar el tema, que usted tiene conocimiento y créame que vamos a tomar cartas en el asunto, para que esto no se presente ni con un contratista, con un licenciado, con absolutamente nadie y que el trato, que es lo que esta administración pretende sea digno absolutamente para todos. Espero haber dado claridad a su respuesta, le agradezco presidente por el tiempo y que pena, sí me extendí un poco. Gracias”.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, agradece y expresa a letra lo siguiente:

“Bueno, no diré mucho porque realmente me acojo a la mayoría de las observaciones que hicieron mis compañeros, en cuanto al cuestionario que se hizo acá en sesión. A Mateo Centeno, gerente del IERD, agradecerle también por su asistencia y por como podemos ver, fue un cuestionario bien resuelto, creo que ha sido uno de los que rescató, de los mejores que se han presentado acá y también podemos decir que como corporación podemos dar un parte de tranquilidad en el sentido que, si bien, no está público el tema del SECOP por temas de errores humanos, sí, podemos decir que acá nosotros los concejales podemos hacer la verificación con cada uno de los links y sí da credibilidad a la relación que él nos expone.

Entonces, estoy hablando con el jurídico y me menciona que en el transcurso de la siguiente semana “Colombia Compra Eficiente” estará dando solución para que estos sean públicos y que cualquier ciudadano pueda hacer verificación del mismo. También felicitarlo, puesto que, podemos ver que hay (1167) beneficiados en estos programas, son (17) escuelas deportivas que se han tenido en cuenta, hay innovación en estos (5) cinco meses, podemos ver que, es uno de los que sí ha podido ejecutar y ha venido trabajando juiciosamente estos (5) cinco meses y que se ven los resultados, eso no lo decimos nosotros como corporación, sino que también se escuchan los buenos comentarios de la ciudadanía, en traer igualmente el tema de la ciclovía, las carreras atléticas, eso llama y da una imagen diferente a cómo los otros municipios de Boyacá observan a la ciudad. Asimismo, algo que aplaudo y felicito es el tema de la psicología deportiva mediante el convenio del SENA; creo que es importante, que mediante el deporte se haga el acompañamiento a los diferentes niños y niñas de nuestra ciudad y sabemos que desde su gerencia va a acatar todas las sugerencias que hicieron mis compañeros en cuanto a instalaciones, en cuanto al beneficio de la ciudad, entonces, no me queda más que agradecerle por ese informe y estaremos trabajando, porque sabemos que ha sido un gerente muy presto a trabajar con cada uno de nosotros y sabemos que acá desde la corporación vamos a estar prestos para trabajar, llevar diferentes programas y poder solucionar otros aspectos en cada barrio de la ciudad. Muchas gracias”.

El Dr. Mateo Centeno, precisa lo siguiente:

“Respecto a la apreciación del concejal JAVIER CELY, le preguntamos al profesor de Nueva Generación, directamente, si existió algún problema en la cancha y responde: “no señor, para nada”, Fredy marcó la cancha y el partido se jugó normal, manifiesta el técnico de Nueva Generación para verificar la información, igual si hubo un problema, toca corregir. Gracias”.

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, presenta al presidente, moción de procedimiento.

El Dr. Mateo Centeno, manifiesta: “Le mencionaba al inicio de mi primera intervención, que los Juegos Comunes se realizarán a partir de julio y que no se hará a fin de año de manera apresurada. Obviamente, que con cada una de las juntas que sea posible trabajar en la adecuación del escenario lo haremos y como menciona el concejal JORGE LUIS MONTAÑEZ, sé que todos tienen algún amigo o amiga en una junta y en medida de las posibilidades lo haremos. Respecto también a los barrios y veredas, por ejemplo: El programa de juventud que lidera el profesor Didier, hoy hace presencia en la vereda El Carmen, La Quinta, Santana y Tocogua, hay que ampliarlo y hay que avanzar también en barrios a través de la actividad física y la recreación.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada

7°. PROPOSICIONES.

El presidente abre el punto de Proposiciones.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 27

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, agradece y expresa:

“Presidente, es para radicar el cuestionario de la Secretaría de Agricultura, si sumercé lo permite y lo ve a bien, de que lo lea o lo hago llegar a la Secretaría General”.

El presidente manifiesta que, por favor, lo haga llegar a la Secretaría General, y se dé lectura rápida.

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, manifiesta: *“Bueno, y que también, de acuerdo a la programación que usted tenga, presidente, lo acomode a la disposición que tengamos todos los concejales, debido a que estamos debatiendo el Plan de Desarrollo, estamos en comisiones conjuntas, entonces, de acuerdo a las fechas que usted vea bien, señor presidente, coloque este cuestionario para la Secretaría de Agricultura.*

Primero, informe sobre el avance del cumplimiento de las metas fijadas por su dependencia en el Plan de Desarrollo Municipal a la fecha.

Segundo, sírvase a informar los resultados alcanzados para el sector agropecuario del municipio de Duitama.

Tercero, sírvase a informar y detallar el estado actual en el que se encuentra la maquinaria agrícola, tractores y, asimismo, detalle el mantenimiento que se les ha realizado.

Cuarto, informe las horas en que la maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario trabajó en este cuatrimestre al servicio de la comunidad y adjunte las planillas donde se puedan identificar los usuarios que fueron beneficiados por el uso de la maquinaria del municipio en las diferentes veredas de Duitama.

Quinto, sírvase informar ¿Cuáles son las asociaciones de productores agropecuarios que hay en el municipio de Duitama? Informar si por parte de su dependencia, se ha realizado acompañamiento, adjuntar evidencia de los resultados obtenidos.

Sexto, sírvase a detallar el inventario de insumos pecuarios y agrícolas que se tienen a la fecha. Asimismo, informe los productores beneficiados con entrega de insumos en la presente vigencia.

Séptimo, informe si cuentan con el Plan de Acción para lo que resta de la presente vigencia, adjunte el cronograma de actividades.

Octavo, informe si existen proyectos radicados por su despacho e informe ¿En qué fase se encuentran la formulación, evaluación, radicación o viabilizado? ¿Y a qué entidades han sido radicados?

El presidente somete a discusión, el cuestionario, expuesto por el H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, del Partido de Alianza Verde.

EL presidente cierra la discusión

Aprobado por mayoría.

El presidente abre el punto de Propositiones

El presidente cierra el punto de Propositiones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente cede la palabra al H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, agradece y expresa lo siguiente:

“Presidente, en estos días la secretaria general nos envió un correo a los WhatsApp, para hacer acompañamiento, si no estoy mal, a la vereda del Carmen, que llegó una invitación por parte de los presidentes de Juntas de Acción Comunal”.

EI H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, manifiesta: *“Bueno, un comerciante de esta ciudad me buscó, en horas de la mañana para leer un documento acá en esta honorable corporación, me comprometí con él y con su permiso me dispongo a leerlo.*

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 26 de 27

“Duitama, abril 24, carta abierta, señores funcionarios municipales, alcaldía, secretaría de gobierno, secretaría de salud, personería.

El comercio organizado de la ciudad, especialmente el sector centro, ve con honda preocupación cómo la invasión del espacio público y la contaminación auditiva crecen día a día, sin que autoridad alguna tome cartas en el asunto. Cantidad de ventas y carretas de toda clase de artículos y comestibles, estos, sin ningún control sumario se apoderaron de cada esquina de la ciudad. Mientras los comerciantes cumplen con todos los requisitos de ley, pagan impuestos, registro mercantil, industria y comercio, IVA, servicios públicos, etcétera, los ambulantes no tienen ninguna obligación, es cierto, que se debe respetar el derecho al trabajo, pero también hay normas y obligaciones que cumplir. El desaseo y mal aspecto de la ciudad “Perla de Boyacá”, desdice de sus habitantes, pero más de sus autoridades. En espera de una pronta solución, cordialmente, comercio legal de Duitama. Gracias, presidente”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES, expresa: “Haciendo esta carta abierta, que está en redes sociales y que nos pidieron el favor de leer, nosotros volvemos a hacer el llamado a la administración, que ya se hizo en esta corporación, donde debe ejercerse la autoridad. No podemos, que por hablar de que claro, todo mundo tiene el derecho al trabajo y a buscar su sustento, el tener que pasar por encima los derechos de quienes cumplen la ley y las normas establecidas. El gobierno municipal debe recuperar el espacio público para los Duitamenses. Muchas de las personas que vemos en el mercado, en el comercio informal, no son oriundos de la ciudad, vienen de paso, pero sé que han hecho el trámite en algunas partes de la ciudad, donde han levantado a un solo vendedor (3) tres o (4) cuatro veces y regresa a la ciudad y vuelve a estar ahí y no pasa nada.

Aquí, tenemos alrededor de la Plaza de los Libertadores, demasiados cafés con unos arriendos altísimos, unos pagos de servidores altísimos, pero sí, vemos también que, los ambulantes tienen hasta sus propios carros y nunca son movidos. Por ende, es buscar una solución para que las personas de la ciudad, que no tienen la facilidad del empleo, puedan realizarlo, pero de una manera formal y que a los empresarios y comerciantes de la ciudad se les respeten sus derechos y podamos recuperar el espacio de la ciudad, que es de todos los Duitamenses y no de unos pocos. Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORJE LUIS, manifiesta: “Sí, miren, en el primer período de sesiones de este año, manifesté de manera tajante esta situación que viene sucediendo en la ciudad. Si bien es cierto, los vendedores estacionarios o informales, más bien, tienen unos derechos con respecto al mínimo vital y el desarrollo de la confianza legítima, un desarrollo jurisprudencial que viene. También es cierto que, hay un deber administrativo, hay un deber de la administración municipal en la recuperación del espacio público y en no permitir el esparcimiento de este tipo de invasión del espacio público.

¿Por qué no es posible que se permita? Porque, por negligencia de administraciones anteriores, ya muchos comerciantes de la calle adquirieron unos derechos y hasta que la administración no haga lo propio en una reubicación óptima, y que les garantice los mismos ingresos o similares a los que están percibiendo en este momento, no se van a apartar del lugar de trabajo donde están. Entonces, es para que la administración no se deje coger ventaja. Miren, aquí por la calle (15), frente al centro comercial de la calleja, ‘hombre’ hasta cosas robadas se están vendiendo allí, puñaletas, de todo usted encuentra y la administración hace ojos ciegos a esta situación.

De igual manera, he hablado con varios vendedores informales, también de la calle (17) y me informan o me señalan que ya hay conglomerados, hay personas que arriendan las carretas en la calle y se sienten dueños del espacio público. Entonces, esto es gravísimo, es el llamado a que no se persiga al formal, a que actuemos, que ya está bien, gracias por brindarnos la seguridad en las noches y en ir a cada uno de los establecimientos comerciales, pero hay cosas importantes que suceden de día y suceden frente al edificio administrativo. Si bien el clamor popular del que habla el alcalde y de la economía popular, es la base también de una parte, o de un reglón económico de la ciudad, hay que ayudar a que se formalicen, a que se legalicen y no a seguir de alguna manera quebrando al comerciante formal y legalmente establecido. Presidente, el llamado para que la administración y la Secretaría de Gobierno, ya hay un censo, existe un censo, que no se permitan más personas, sino, que más bien se haga lo propio, que se aplique la ley (1801) con ese tema importante”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, manifiesta:

“Puesto que, esto nos pondría en contacto directo con las comunidades y me gustaría que miráramos qué herramienta podemos utilizar para poder gestionar, hacer esas visitas y que todos estemos de acuerdo en qué planteles invitáramos. Por otra parte, sería bueno, que entre nosotros fijáramos fecha, día, hora, para que se llegara a esos planteles de manera inesperada, para que el prestador del servicio no tenga tiempo para prepararse y de esa manera podamos verificar, ¿cuál es realmente la crisis que está sufriendo todos nosotros? Muchas gracias”.

ACTA No. 029	FECHA: 15 DE MAYO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, expresa: *"Gracias Presidente, para darle claridad a mis compañeros, el Secretario de Gobierno sí estaba actuando frente a estos temas, pero el personero radicó un oficio del Secretario de Gobierno, sobre el derecho al trabajo, entonces, están ahí solucionando todos esos temas, es como para que tengan claridad también, porque ha habido una demora frente a los temas, el Secretario de Gobierno ya me había expresado eso y es como para darle claridad, porque no se ha tenido rapidez en estos temas. Gracias presidente"*.

EI H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, manifiesta:

"Gracias presidente, sí, me gustaría aclarar algún tema, porque de pronto se puede prestar para mal entendidos. Mire, es claro lo que dice el concejal MONTAÑEZ, digamos que los vendedores ambulantes o estacionarios están amparados por el principio de legítima confianza que una sentencia de la Corte Constitucional, digamos que habla y explica en detalle el tema; no quiero estigmatizar a todos los vendedores, estacionarios y ambulantes que incluso apoyaron esta candidatura al Concejo Municipal de este servidor, pero lo que sí es cierto, es que últimamente hemos visto un desorden en las calles reiterado, constante, como le expresa mi compañero, personas que incluso vienen de afuera de la ciudad y como bien lo explica el Concejal MONTAÑEZ, en administraciones pasadas ya existe un censo de estas personas que incluso llevan trabajando en el municipio de Duitama más de (40) años. Entonces, es simplemente eso, Doctor DUVÁN QUESADA, gracias por hacernos la aclaración, pero, el llamado es a que trabajemos en conjunto con personería, con la Secretaría de Gobierno para que no, nos dejemos coger ventaja. Gracias presidente".

El presidente cierra, el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día y siendo las ocho y trece minutos de la noche (8:13 p.m.), se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.


JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
Presidente


ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ
secretaria general

